INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	C. mayor.
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica Lagares	CARGO:	Apoyo SST.
PERIODO:	26-02-24 — 29-02-24	TIPO INSPECCION:	Semanal

TIPO DE HERRAMIENTA	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			Sond.
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			Sond.
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			Sond.
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			Sond.
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plàstica para aislamiento y filo.				
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.				
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.				
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.				
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.				
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.				
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.				
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.				
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			3 und.
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			4 und.
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			3 und
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			4 und.
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			3 und.
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1 grande
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			2 pequeña
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			2 grande
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable : Angelica L.A

	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES	CODIGO: F-SSTA-022
		FECHA: 1/11/2022
		VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	CAPO
RESPONSABLE INSPECCION:	Claudia D.	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	01—03 Feb 2024	TIPO INSPECCION:	Coordinador

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.				
HERRRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.				
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado	✓			
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.				
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable : Claudia D.

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	CAR
RESPONSABLE INSPECCION:	Claudia D.	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	05-10 Feb 2024	TIPO INSPECCION:	Preoperacional

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.				
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.				
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.				
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.				
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.				
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	✓			
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.				
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.				
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.				
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.				
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.				
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.				
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado				
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.				
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable : Claudia D.

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	CAPP
RESPONSABLE INSPECCION:	Oneida D.	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	14 - 17 Feb 2024	TIPO INSPECCION:	Pre Practical.

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.				
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.				
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.				
HERRRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.				
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.				
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	✓			
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.				
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.				
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.				
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	✓			
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.				
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.				
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado				
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable : Oneida D

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/1 9/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	CAPO
RESPONSABLE INSPECCION:	Ceedep	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	19- 24 Feb /2024	TIPO INSPECCION:	Replacaria

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	/			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	/			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	/			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.				
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.				
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	/			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.				
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.				
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.				
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	/			
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.				
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.				
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.				
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	/			
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.				
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.				
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	/			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	/			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	/			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	/			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	/			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	/			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado	/			
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.				
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	/			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	/			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	/			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable :
	Ceedep

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	CAMP
RESPONSABLE INSPECCION:	Cleider O	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	26-29 Feb 2024	TIPO INSPECCION:	Periodica

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.				
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.				
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.				
HERRRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.	✓			
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.				
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado	✓			
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable : Cleider O

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	Deuven.
RESPONSABLE INSPECCION:	Deeder D.	CARGO:	Analista SST.
PERIODO:	01-03-Febrero 2024	TIPO INSPECCION:	Ocupacional

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	-			
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.	✓			
HERRRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.				
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.	✓			
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	✓			
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	✓			
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.				
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.	✓			
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	✓			
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.	✓			
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.				
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado				
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable : Deeder D

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 4/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	Reuben
RESPONSABLE INSPECCION:	Claudio	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	5-10 Feb 2024	TIPO INSPECCION:	Periodica

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.				
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.				
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.	✓			
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.				
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.				
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	✓			
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.				
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.	✓			
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	✓			
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.	✓			
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.				
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.				
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado				
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.				
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable :
	Claudio

	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES				CODIGO: F-SSTA-022
					FECHA: 1/11/2022
					VERSION: 1
PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:			Pevyen
RESPONSABLE INSPECCION:	Claudia D	CARGO:			Analista SST
PERIODO:	14-17 Feb 2024	TIPO INSPECCION:			Preventiva

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.				
HERRRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.	✓			
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.				
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	✓			
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.				
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.	✓			
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.				
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	✓			
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.	✓			
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.				
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.				
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado				
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.				
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable : Claudia D

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 10/1/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	Reyten.
RESPONSABLE INSPECCION:	Ceudelo	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	19-24 feb 2024	TIPO INSPECCION:	Predioadonal

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.	✓			
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.				
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.				
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	✓			
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.				
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.				
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.	✓			
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	✓			
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.	✓			
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.				
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.				
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado				
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable :
	Ceudelo

	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES		CODIGO: F-SSTA-022
			FECHA: 1/11/2022
			VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	Pesten
RESPONSABLE INSPECCION:	Ceudo D	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	26-29 FEB 2024	TIPO INSPECCION:	Preoperacional

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	/			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	/			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	/			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	/			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	/			
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	/			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.				
HERRRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.				
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.				
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	/			
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.				
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.				
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.				
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	/			
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.	/			
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.				
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.				
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	/			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	/			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	/			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	/			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	/			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	/			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado				
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.				
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.				
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	/			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.				
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	**Responsable:** Ceudo D

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 01

EQUIPO:	Tronzadora.	MARCA	DEWALT	MODELO	FT-055.
INSPECCIONÓ:	Angelica L.A	SEMANA DEL:	05-02-24	AL: 09-02-24	

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)	✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	✓		✓		✓		✓		✓					
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO	✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCENDIO Y SU SEGURIDO	✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	✓		✓		✓		✓		✓					
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA	✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)	✓		✓		✓		✓		✓					
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	✓		✓		✓		✓		✓					
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	✓		✓		✓		✓		✓					
OTROS														





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☐ ☐ Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: _____

OBSERVACIONES:

Angelica L.A.

FIRMA

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 01

EQUIPO:	TRONZADORA.	MARCA	DEWALT	MODELO	FT-055.
INSPECCIONÓ:	Adolfo LA	SEMANA DEL:	14-02-24	AL: 17-02-24	

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)					✓		✓		✓		✓			
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)					✓		✓		✓		✓			
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS					✓		✓		✓		✓			
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO					✓		✓		✓		✓			
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCENDIO Y SU SEGURIDO					✓		✓		✓		✓			
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA					✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA					✓		✓		✓		✓			
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)					✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR					✓		✓		✓		✓			
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS					✓		✓		✓		✓			
OTROS					✓									





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☐ NO ☐ Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: _____

OBSERVACIONES:

Adolfo LA

FIRMA

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 01

EQUIPO:	Tronzadora.	MARCA	DeWalT	MODELO		FT-055.
INSPECCIONÓ:	Angelica LA.	SEMANA DEL:	19-02-24	AL:	24-02-24	

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCÉNDIO Y SU SEGURIDO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
OTROS														





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI [ ] [ ] Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: _____

OBSERVACIONES:

Angélica LA.

FIRMA

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 01

EQUIPO: Tronzadora	MARCA: Dewalt	MODELO	FT-055.
INSPECCIONÓ: Cristian	SEMANA DEL: 01-02-24	AL: 03-02-24	

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)														
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)														
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS														
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO														
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCENDIO Y SU SEGURIDO														
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA														
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA														
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)														
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR														
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS														
OTROS														





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI [ ] NO [X] Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: Stiv

OBSERVACIONES:

Cristian

FIRMA

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 01

EQUIPO:		MARCA		MODELO		FT-055.
INSPECCIONÓ:		SEMANA DEL:	05-02-24	AL:	10-02-24	

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCENDIO Y SU SEGURIDO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
OTROS														





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☐ ☑ Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: Stiven

OBSERVACIONES:

Cerdeyo

FIRMA

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 01

EQUIPO: Tronzadora Cuadro	MARCA: Ówatt	MODELO:	FT-055.
INSPECCIONÓ: Cuadro	SEMANA DEL: 14-02-24	AL: 17-02-24	

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)														
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)														
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS														
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO														
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCENDIO Y SU SEGURIDO														
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA														
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA														
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)														
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR														
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS														
OTROS														





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☐ ☑ Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: Stick

OBSERVACIONES:

Cuadro

FIRMA

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 01

EQUIPO: Tronzadora	MARCA: DEWALT	MODELO	FT-055.
INSPECCIONÓ: Cuadros	SEMANA DEL: 19-02-24	AL: 24-02-24	

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCENDIO Y SU SEGURIDO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
OTROS														





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI [X] NO [ ] Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: Erick

OBSERVACIONES:

Cuadros

FIRMA

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 01

EQUIPO: Tronzadora	MARCA: Bluark	MODELO	FT-055.
INSPECCIONÓ: Cerdeño	SEMANA DEL: 26-02-24	AL: 29-02-24	

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)	✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	✓		✓		✓		✓		✓					
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO	✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCENDIO Y SU SEGURIDO	✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	✓		✓		✓		✓		✓					
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA	✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)	✓		✓		✓		✓		✓					
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	✓		✓		✓		✓		✓					
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	✓		✓		✓		✓		✓					
OTROS	✓													





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI [ ] NO [X] Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: Stick

OBSERVACIONES:

Cerdeño

FIRMA

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 01

EQUIPO:	Tronzadora	MARCA	DEWALT	MODELO	FT-055.
INSPECCIONÓ:	CCCDLD	SEMANA DEL:	01-002-2024	AL: 03 02-24.	

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)							✓		✓		✓			✓
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)							✓		✓		✓		✓	
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS							✓		✓		✓			✓
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO							✓		✓		✓			✓
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCENDIO Y SU SEGURIDO							✓		✓		✓		✓	
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA							✓		✓		✓			✓
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA							✓		✓		✓			✓
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)							✓		✓		✓		✓	
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR							✓		✓		✓			
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS							✓		✓		✓			
OTROS														





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI [ ] NO [X] Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: Stick

OBSERVACIONES:

cccdyp

FIRMA

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 01

EQUIPO: Tronzadora	MARCA: DeWALT	MODELO	FT-055.
INSPECCIONÓ: Criado	SEMANA DEL: 05-02-24	AL: 10-02-24	

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCENDIO Y SU SEGURIDO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
OTROS														





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☐ NO ☒ Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: stick

OBSERVACIONES:

Criado

FIRMA

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 03

EQUIPO: tronzadora	MARCA: DEWALT	MODELO	FT-065.
INSPECCIONÓ: Camilo	SEMANA DEL: 19-02-24 AL: 24-02-24		

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCENDIO Y SU SEGURIDO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
OTROS														





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☐ NO ☑ Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: Stick

OBSERVACIONES:

Camilo

FIRMA

	FORMATO PARA INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TRONZADORA	FECHA DE VIGENCIA: 16/11/2022
		REVISION: 01

EQUIPO: Tronzadora	MARCA: DEWALT	MODELO	FT-055.
INSPECCIONÓ: Cristian	SEMANA DEL: 26-02-24	AL: 29-02-24	

CARACTERISTICAS	LUN		MAR		MIER		JUE		VIE		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	✓		✓		✓		✓							
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	✓		✓		✓		✓							
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO	✓		✓		✓		✓							
ESTADO DEL INTERRUPTOR DEL INCENDIO Y SU SEGURIDO	✓		✓		✓		✓							
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	✓		✓		✓		✓							
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA	✓		✓		✓		✓							
ESTADO GENERA DE LA TRONZADORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC.)	✓		✓		✓		✓							
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	✓		✓		✓		✓							
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	✓		✓		✓		✓							
OTROS	✓													





PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☒ Fecha de corrección: _____

Nombre del contratista: Stick

OBSERVACIONES:

Cristian

FIRMA

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MEZCLADOR CONCRETO TIPO TROMPO	Codigo: FT- 025 Version: 01 Fecha: 31/03/2023 Pagina: 1-1

PLACAS No. _____ MODELO: 021 MARCA: _____

INSPECCIONADO POR: Cerdelo LOCALIZACION: CAPO EQUIPO: Mezcladora

PERIODO: DEL 01 AL 03 DE 02 2024

	ÍTEM	DIAS HORAS OP Estado	LUN.			MAR.			MIER.			JUEV. 01-02			VIER. 02-02			SAB. 03-02			DOM.		
			B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
	Llantas en buen estado											✓			✓			✓				✓	
	Ejes en buen estado (Sin torceduras)											✓			✓			✓				✓	
TROMPO	Estructura de soporte en buena condición											✓			✓			✓				✓	
	* Balinera y bujes de rotación											✓			✓			✓				✓	
	* Mecanismo de giro para vaciado											✓			✓			✓				✓	
	* Palanca de giro para vaciado											✓			✓			✓				✓	
	* Seguro en buen estado											✓			✓			✓				✓	
	Corona de rotación del trompo											✓			✓			✓				✓	
	Extintor de incendios 5 lbs PQS											✓			✓			✓				✓	
ESTADO	Patas de anclaje en buenas condiciones											✓			✓			✓				✓	
MECANICO	*Motor en buena condicion											✓			✓			✓				✓	
	Tubo de escape en buena condicion											✓			✓			✓				✓	
	Estado de pasadores (bastidor)											✓			✓			✓				✓	
	Resguardos correas motor.											✓			✓			✓				✓	
	Resguardos mecanismos de giro trompo											✓			✓			✓				✓	
	Tapa del motor con seguro											✓			✓			✓				✓	
	Clutch de giro del trompo											✓			✓			✓				✓	
	Corona de arranque del motor											✓			✓			✓				✓	
	Control de fugas de combustible											✓			✓			✓				✓	
	Control de fugas hidraulicas											✓			✓			✓				✓	
OTROS	OBSERVACIONES:																						

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ☐ no ☒ Fecha de Corrección: _____

Cerdelo

NOMBRE/APELLIDOS

OBSERVACIONES:

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL **MEZCLADOR CONCRETO TIPO TROMPO**	Codigo: FT- 025 Version: 01 Fecha: 31/03/2023 Pagina: 1-1

PLACAS No. _____ MODELO: 001 MARCA:

INSPECCIONADO POR: Cuevas LOCALIZACION: CAPRO EQUIPO: Mezcladora

PERIODO: DEL 19 AL 24 DE 02 2024

	ÍTEM	DIAS / HORAS OP / Estado	LUN. 19-02			MAR. 20-02			MIER. 21-02			JUEV. 22-02			VIER. 23-02			SAB. 24-2			DOM.		
			B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
	Llantas en buen estado		/			/			/			/			/			/					
	Ejes en buen estado (Sin torceduras)		/			/			/			/			/			/					
TROMPO	Estructura de soporte en buena condición		/			/			/			/			/			/					
	* Balinera y bujes de rotación		/			/			/			/			/			/					
	* Mecanismo de giro para vaciado		/			/			/			/			/			/					
	* Palanca de giro para vaciado		/			/			/			/			/			/					
	* Seguro en buen estado		/			/			/			/			/			/					
	Corona de rotación del trompo		/			/			/			/			/			/					
	Extintor de incendios 5 lbs PQS		/			/			/			/			/			/					
ESTADO	Patas de anclaje en buenas condiciones		/			/			/			/			/			/					
MECANICO	*Motor en buena condicion		/			/			/			/			/			/					
	Tubo de escape en buena condicion		/			/			/			/			/			/					
	Estado de pasadores (bastidor)		/			/			/			/			/			/					
	Resguardos correas motor.		/			/			/			/			/			/					
	Resguardos mecanismos de giro trompo		/			/			/			/			/			/					
	Tapa del motor con seguro		/			/			/			/			/			/					
	Clutch de giro del trompo		/			/			/			/			/			/					
	Corona de arranque del motor		/			/			/			/			/			/					
	Control de fugas de combustible		/			/			/			/			/			/					
	Control de fugas hidraulicas		/			/			/			/			/			/					
OTROS	OBSERVACIONES:																						

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ☐ no ☒ Fecha de Corrección: /

Cuevas

NOMBRE/APELLIDOS

OBSERVACIONES:

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL **MEZCLADOR CONCRETO TIPO TROMPO**	Codigo: FT- 025 Version: 01 Fecha: 31/03/2023 Pagina: 1-1

PLACAS No. _____ MODELO: 001 MARCA: _____

INSPECCIONADO POR: Ceedep LOCALIZACION: CARO EQUIPO: Mezclador

PERIODO: DEL 26 AL 29 DE 02 2024

	ÍTEM	DIAS / HORAS OP / Estado	LUN. 26-02			MAR. 27-02			MIER. 28-02			JUEV. 29-02			VIER.			SAB.			DOM.		
			B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
	Llantas en buen estado		✓			✓			✓			✓											
	Ejes en buen estado (Sin torceduras)		✓			✓			✓			✓											
TROMPO	Estructura de soporte en buena condición		✓			✓			✓			✓											
	* Balinera y bujes de rotación		✓			✓			✓			✓											
	* Mecanismo de giro para vaciado		✓			✓			✓			✓											
	* Palanca de giro para vaciado		✓			✓			✓			✓											
	* Seguro en buen estado		✓			✓			✓			✓											
	Corona de rotación del trompo		✓			✓			✓			✓											
	Extintor de incendios 5 lbs PQS		✓			✓			✓			✓											
ESTADO	Patas de anclaje en buenas condiciones		✓			✓			✓			✓											
MECANICO	*Motor en buena condicion		✓			✓			✓			✓											
	Tubo de escape en buena condicion		✓			✓			✓			✓											
	Estado de pasadores (bastidor)		✓			✓			✓			✓											
	Resguardos correas motor.		✓			✓			✓			✓											
	Resguardos mecanismos de giro trompo		✓			✓			✓			✓											
	Tapa del motor con seguro		✓			✓			✓			✓											
	Clutch de giro del trompo		✓			✓			✓			✓											
	Corona de arranque del motor		✓			✓			✓			✓											
	Control de fugas de combustible		✓			✓			✓			✓											
	Control de fugas hidraulicas		✓			✓			✓			✓											
OTROS	OBSERVACIONES:																						

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ☐ no ☒ Fecha de Corrección: _____

Ceedep

NOMBRE/APELLIDOS

OBSERVACIONES:

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL **MEZCLADOR CONCRETO TIPO TROMPO**	Codigo: FT- 025 Version: 01 Fecha: 31/03/2023 Pagina: 1-1

PLACAS No. _____ MODELO: 001 MARCA: _____

INSPECCIONADO POR: Cristian LOCALIZACION: Reuven. EQUIPO: Mezcladora

PERIODO: DEL 01 AL 03 DE 02 2024

	ÍTEM	DIAS	LUN.			MAR.			MIER.			JUEV. 01-02			VIER. 02-02			SAB. 03-02			DOM.		
		HORAS OP																					
		Estado	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
	Llantas en buen estado											✓			✓			✓					
	Ejes en buen estado (Sin torceduras)											✓			✓			✓			✓		
TROMPO	Estructura de soporte en buena condición											✓			✓			✓					
	* Balinera y bujes de rotación											✓			✓			✓					
	* Mecanismo de giro para vaciado											✓			✓			✓					
	* Palanca de giro para vaciado											✓			✓			✓					
	* Seguro en buen estado											✓			✓			✓					
	Corona de rotación del trompo											✓			✓			✓					
	Extintor de incendios 5 lbs PQS											✓			✓			✓					
ESTADO	Patas de anclaje en buenas condiciones											✓			✓			✓					
MECANICO	*Motor en buena condicion											✓			✓			✓					
	Tubo de escape en buena condicion											✓			✓			✓					
	Estado de pasadores (bastidor)											✓			✓			✓					
	Resguardos correas motor.											✓			✓			✓					
	Resguardos mecanismos de giro trompo											✓			✓			✓					
	Tapa del motor con seguro											✓			✓			✓					
	Clutch de giro del trompo											✓			✓			✓					
	Corona de arranque del motor											✓			✓			✓					
	Control de fugas de combustible											✓			✓			✓					
	Control de fugas hidraulicas											✓											
OTROS	OBSERVACIONES:																						

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: si ☐ **no** ☒ **Fecha de Corrección:** _____

Cristian D

NOMBRE/APELLIDOS

OBSERVACIONES:

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL **MEZCLADOR CONCRETO TIPO TROMPO**	Codigo: FT- 025 Version: 01 Fecha: 31/03/2023 Pagina: 1-1

PLACAS No. _____ MODELO: 001 MARCA: Mezclador

INSPECCIONADO POR: Cesar D LOCALIZACION: Pereira EQUIPO:

PERIODO: DEL 26 AL 29 DE 02 2024

	ÍTEM	DIAS	LUN. 26-02			MAR. 27-02			MIER. 28-02			JUEV. 29-02			VIER.			SAB.			DOM.		
		HORAS OP																					
		Estado	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
	Llantas en buen estado		/			/			/			/											
	Ejes en buen estado (Sin torceduras)		/			/			/			/											
TROMPO	Estructura de soporte en buena condición		/			/			/			/											
	* Balinera y bujes de rotación		/			/			/			/											
	* Mecanismo de giro para vaciado		/			/			/			/											
	* Palanca de giro para vaciado		/			/			/			/											
	* Seguro en buen estado		/			/			/			/											
	Corona de rotación del trompo		/			/			/			/											
	Extintor de incendios 5 lbs PQS		/			/			/			/											
ESTADO	Patas de anclaje en buenas condiciones		/			/			/			/											
MECANICO	*Motor en buena condicion		/			/			/			/											
	Tubo de escape en buena condicion		/			/			/			/											
	Estado de pasadores (bastidor)		/			/			/			/											
	Resguardos correas motor.		/			/			/			/											
	Resguardos mecanismos de giro trompo		/			/			/			/											
	Tapa del motor con seguro		/			/			/			/											
	Clutch de giro del trompo		/			/			/			/											
	Corona de arranque del motor		/			/			/			/											
	Control de fugas de combustible		/			/			/			/											
	Control de fugas hidraulicas		/			/			/			/											
OTROS	OBSERVACIONES:																						

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ☐ no ☑ Fecha de Corrección: _____

Cesar D

NOMBRE/APELLIDOS

OBSERVACIONES:

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT 901.638.239

INSPECCIÓN PULIDORA

Version: 00	
Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021	
FT-002-2021	

PROYECTO: MAYOL. MARCA: DEWAIT.

TIPO DE EQUIPO: Pulidora PERIODO: 05-02-24 — 09-02-24

FECHA DE INSPECCION: 07-02-24 RESPONSABLE DE INSPECCION: Angelica LA

NOMBRE OPERADOR: Alfredo correa



DESCRIPCIÓN	ESTADO B	ESTADO M	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓		
CABEZA DEL DISCO A UTLIZAR	✓		
DISCO ADECUADO A UTILIZAR	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTRUCTURA DE LA SIERRA	✓		
CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ENCHUFE DE CONEXIÓN	✓		
SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO	✓		
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION (SI APLICA)	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION (SI APLICA)	✓		

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: Angelica LA

Cargo: Apoyo SST

Firma: Angelica LA

CONSORCIO CONCATIVO DISTRILAC NIT 901.638.326	**INSPECCIÓN PULIDORA**	Version: 00 Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021 FT-002-2021

PROYECTO: Mayor MARCA: DEWALT

TIPO DE EQUIPO: Polidora. PERIODO: 14-02-24 — 17-02-24

FECHA DE INSPECCION: 15-02-24 RESPONSABLE DE INSPECCION: Aydées LA

NOMBRE OPERADOR: Julian mier



DESCRIPCION	ESTADO B	ESTADO M	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓		
CABEZA DEL DISCO A UTLIZAR	✓		
DISCO ADECUADO A UTILIZAR	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTRUCTURA DE LA SIERRA	✓		
CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ENCHUFE DE CONEXIÓN	✓		
SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO	✓		
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION (SI APLICA)	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION (SI APLICA)	✓		

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: Aydées Lagares

Cargo: Apoyo SST

Firma: Aydées LA

CONSORCIO EDUCATIVO GENERAL
NIT 901.638.930

INSPECCIÓN PULIDORA

Version: 00	
Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021	
FT-002-2021	

PROYECTO: C. mayor. MARCA: DEWALT.

TIPO DE EQUIPO: Pulidora. PERIODO: 19-02-24 — 24-02-24

FECHA DE INSPECCION: 20-02-24 RESPONSABLE DE INSPECCION: Ge

NOMBRE OPERADOR: Wilfrido Carmona.



DESCRIPCION	ESTADO E	ESTADO M	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓		
CABEZA DEL DISCO A UTLIZAR	✓		
DISCO ADECUADO A UTILIZAR	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTRUCTURA DE LA SIERRA	✓		
CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ENCHUFE DE CONEXIÓN	✓		
SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO	✓		
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION (SI APLICA)	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION (SI APLICA)	✓		

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: Agélica Lagares

Cargo: Apoyo SST.

Firma: Agélica LS

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT 901.638.239

INSPECCIÓN PULIDORA

Version: 00
Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021
FT-002-2021

PROYECTO: CADO. **MARCA:** D'WALT

TIPO DE EQUIPO: 01 **PERIODO:** 01-03 Feb/2024

FECHA DE INSPECCION: 01-03-24 **RESPONSABLE DE INSPECCION:** Cuadros

NOMBRE OPERADOR: Jose Salazar



DESCRIPCIÓN	ESTADO		OBSERVACIONES
	B	M	
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓		
CABEZA DEL DISCO A UTLIZAR	✓		
DISCO ADECUADO A UTILIZAR	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTRUCTURA DE LA SIERRA	✓		
CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ENCHUFE DE CONEXIÓN	✓		
SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO	✓		
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION (SI APLICA)	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION (SI APLICA)	✓		

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: Cuadros P.

Cargo: Analista SST

Firma: Cuadros.

INSPECCIÓN PULIDORA

Version: 00	
Fecha de Elaboracion: Octubre 2021	
FT-002-2021	

PROYECTO: CAPO MARCA: DEWALT

TIPO DE EQUIPO: 01 PERIODO: 05 - 10 Feb / 2024

FECHA DE INSPECCION: 06/02/24 RESPONSABLE DE INSPECCION: [illegible]

NOMBRE OPERADOR: Jose Saboga



DESCRIPCIÓN	ESTADO B	ESTADO M	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓		
CABEZA DEL DISCO A UTLIZAR	✓		
DISCO ADECUADO A UTILIZAR	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTRUCTURA DE LA SIERRA	✓		
CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ENCHUFE DE CONEXIÓN	✓		
SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO	✓		
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION (SI APLICA)	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION (SI APLICA)	✓		

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: [illegible]

Cargo: Analista SST

Firma: [illegible]

CONSORCIO EDUCATIVO DIRITAL
NIT 901.638.239

INSPECCIÓN PULIDORA

Version: 00	
Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021	
FT-002-2021	

PROYECTO: CAPO MARCA: DeWALT

TIPO DE EQUIPO: DE PERIODO: 14-02-2024

FECHA DE INSPECCION: 14/02/24 RESPONSABLE DE INSPECCION: Cecilia

NOMBRE OPERADOR: Sosi Subogal



DESCRIPCIÓN	ESTADO		OBSERVACIONES
	B	M	
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓		
CABEZA DEL DISCO A UTLIZAR	✓		
DISCO ADECUADO A UTILIZAR	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTRUCTURA DE LA SIERRA	✓		
CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ENCHUFE DE CONEXIÓN	✓		
SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO	✓		
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION (SI APLICA)	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION (SI APLICA)	✓		

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: Cecilia

Cargo: Analista SST

Firma: Cecilia

INSPECCIÓN PULIDORA

Version: 00	
Fecha de Elaboracion: Octubre 2021	
FT-002-2021	

PROYECTO: CAPO MARCA: DEWALT

TIPO DE EQUIPO: DJ PERIODO: 19-24 Feb /2024

FECHA DE INSPECCION: 19/02/24 RESPONSABLE DE INSPECCION: Cesar D.

NOMBRE OPERADOR: Jose Sabogal



DESCRIPCIÓN	ESTADO		OBSERVACIONES
	B	M	
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓		
CABEZA DEL DISCO A UTLIZAR	✓		
DISCO ADECUADO A UTILIZAR	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTRUCTURA DE LA SIERRA	✓		
CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ENCHUFE DE CONEXIÓN	✓		
SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO	✓		
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION (SI APLICA)	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION (SI APLICA)			

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: Cesar D

Cargo: Analista SST

Firma: Cesar D

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT 901.638.239

INSPECCIÓN PULIDORA

Version: 00
Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021
FT-002-2021

PROYECTO: CAPO. MARCA: DeWALT

TIPO DE EQUIPO: 01 PERIODO: 26-29 Feb/2024

FECHA DE INSPECCION: 26/2/24 RESPONSABLE DE INSPECCION: Cecilia

NOMBRE OPERADOR: José Sabogal



DESCRIPCIÓN	ESTADO		OBSERVACIONES
	B	M	
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓		
CABEZA DEL DISCO A UTLIZAR	✓		
DISCO ADECUADO A UTILIZAR	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTRUCTURA DE LA SIERRA	✓		
CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ENCHUFE DE CONEXIÓN	✓		
SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO	✓		
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION (SI APLICA)	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION (SI APLICA)	✓		

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: Cecilia

Cargo: Analista SST

Firma: Cecilia

INSPECCIÓN PULIDORA

Version: 00	
Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021	
FT-002-2021	

PROYECTO: Reuven **MARCA:** D'WALT

TIPO DE EQUIPO: 02 **PERIODO:** 05 D Feb/2024

FECHA DE INSPECCION: 05/02/24 **RESPONSABLE DE INSPECCION:** Cecilia

NOMBRE OPERADOR: Rafael C.



DESCRIPCIÓN	ESTADO		OBSERVACIONES
	B	M	
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓		
CABEZA DEL DISCO A UTLIZAR	✓		
DISCO ADECUADO A UTILIZAR	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTRUCTURA DE LA SIERRA	✓		
CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ENCHUFE DE CONEXIÓN	✓		
SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO	✓		
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION (SI APLICA)	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION (SI APLICA)	✓		

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: Cecilia

Cargo: Analista SST

Firma: Cecilia

INSPECCIÓN PULIDORA

Version: 00
Fecha de Elaboracion: Octubre 2021
FT-002-2021

PROYECTO: Peaten MARCA: DeWALT

TIPO DE EQUIPO: 02 PERIODO: 19-24 Feb 2024

FECHA DE INSPECCION: 19/02/24 RESPONSABLE DE INSPECCION: Cuello

NOMBRE OPERADOR: Rafael C



DESCRIPCIÓN	ESTADO		OBSERVACIONES
	B	M	
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓		
CABEZA DEL DISCO A UTLIZAR	✓		
DISCO ADECUADO A UTILIZAR	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTRUCTURA DE LA SIERRA	✓		
CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ENCHUFE DE CONEXIÓN	✓		
SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO	✓		
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION (SI APLICA)	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION (SI APLICA)	✓		

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: Cuello

Cargo: Analista SST

Firma: Cuello

CONSORCIO EDUCATIVO UNIVERSAL
NIT 901.638.239

INSPECCIÓN PULIDORA

Version: 00	
Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021	
FT-002-2021	

PROYECTO: Reuten **MARCA:** DeWALT

TIPO DE EQUIPO: 02 **PERIODO:** 26-29 Feb 2024

FECHA DE INSPECCION: 26/2/24 **RESPONSABLE DE INSPECCION:** Cuello

NOMBRE OPERADOR: Rafael



DESCRIPCIÓN	ESTADO		OBSERVACIONES
	B	M	
ESTADO DE LA GUARDA DE SEGURIDAD	✓		
CABEZA DEL DISCO A UTLIZAR	✓		
DISCO ADECUADO A UTILIZAR	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTRUCTURA DE LA SIERRA	✓		
CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ENCHUFE DE CONEXIÓN	✓		
SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO CONTROL DE ACELERACION MOTOR	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO	✓		
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO ROSCA DE SOPORTE DISCO	✓		
ESTADO TOMA CORRIENTE EXTENSION (SI APLICA)	✓		
ESTADO ENCHUFE DE CONEXIÓN EXTENSION (SI APLICA)			

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: Cuello

Cargo: Analista SST

Firma: Cuello

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT 901.520.239

INSPECCIÓN TALADRO

Version: 00	
Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021	
FT-001-2021	

PROYECTO: mayor. MARCA: Dewait.

TIPO DE EQUIPO: Taladro. PERIODO: 05-02-24 – 09-02-24

FECHA DE INSPECCION: 07-02-24 RESPONSABLE DE INSPECCION: Ayelica LA.

NOMBRE OPERADOR: Alfredo correa.



DESCRIPCIÓN	ESTADO B	ESTADO M	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ESTADO DEL ENCHUFE DE CONEXIÓN ELECTRICA	✓		
ESTADO TOMA DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTADO ACELERADOR	✓		
ESTADO DEL CABEZAL	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE	✓		

OBSERVACIONES:

Firma: Ayelica LA

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT 901.620.239

INSPECCIÓN TALADRO

Version: 00	
Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021	
FT-001-2021	

PROYECTO: mayor. MARCA: DEWALT.

TIPO DE EQUIPO: Taladro. PERIODO: 14-02-24 – 17-02-24

FECHA DE INSPECCION: 18-02-24 RESPONSABLE DE INSPECCION: Agélica LA

NOMBRE OPERADOR: Julian mayor.



DESCRIPCIÓN	ESTADO B	ESTADO M	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ESTADO DEL ENCHUFE DE CONEXIÓN ELECTRICA	✓		
ESTADO TOMA DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTADO ACELERADOR	✓		
ESTADO DEL CABEZAL	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE	✓		

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: Julián Mayor

Firma: Agélica LA

CONSORCIO EDUCATIVO INTEGRAL
NIT 901.632.239

INSPECCIÓN TALADRO

Version: 00	
Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021	
FT-001-2021	

PROYECTO: C. mayor MARCA: Dewalt

TIPO DE EQUIPO: Taladro. PERIODO: 19-02-24 - 24-02-24

FECHA DE INSPECCION: 22-02-24 RESPONSABLE DE INSPECCION: Angélica L.A

NOMBRE OPERADOR: Wilfrido Carmona.



DESCRIPCIÓN	ESTADO B	ESTADO M	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ESTADO DEL ENCHUFE DE CONEXIÓN ELECTRICA	✓		
ESTADO TOMA DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTADO ACELERADOR	✓		
ESTADO DEL CABEZAL	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE	✓		

OBSERVACIONES:

INSPECCIONADO POR: Angélica Lozano

CARGO: Apoyo SST

Firma: Angélica L.A

INSPECCIÓN TALADRO

Version: 00	
Fecha de Elaboraciopn: Octubre 2021	
FT-001-2021	

PROYECTO: Cmapa MARCA: Dewalt

TIPO DE EQUIPO: Taladro. PERIODO: 26-02-24 - 29-02-24

FECHA DE INSPECCION: 26-02-24 RESPONSABLE DE INSPECCION: Angelica Li.

NOMBRE OPERADOR: Daniel Lopez



DESCRIPCIÓN	ESTADO B	ESTADO M	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO DEL CABLE DE CONEXIÓN	✓		
ESTADO DEL ENCHUFE DE CONEXIÓN ELECTRICA	✓		
ESTADO TOMA DE LA EXTENSION ELECTRICA	✓		
ESTADO DEL SWICHT DE ENCENDIDO	✓		
ESTADO DEL MANGO DE ESTABILIDAD	✓		
ESTADO ACELERADOR	✓		
ESTADO DEL CABEZAL	✓		
ESTADO DE LA CARCAZA	✓		
ESTADO DEL MANGO DE SOPORTE	✓		

OBSERVACIONES:

INSPECCIONADO POR: Angelica Lopez

Firma: Angelica Li

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio Jose Londoño FECHA: 01-02-24

NOMBRE	CARGO	CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Alexander B	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Breiner B.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Jhon Jimenez	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Marcos Nieto	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Julian Polo	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

INSPECCIONADO POR: Angelica Ll

RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA: Andres Lozano S.

INSPECCION DE E.P.P.

CODIGO: F-SSTA-25
FECHA: JUN/ 06 /2022
VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio Jose Rondón FECHA: 06-02-24

NOMBRE	CARGO	CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Julian polo	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
marcos nieves	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
yhan jimenez	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Breiner Bolaño	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alexander Bolaño	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												

CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E

OBSERVACIONES:

INSPECCIONADO POR:

RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

INSPECCION DE E.P.P.

CODIGO: F-SSTA-25
FECHA: JUN/ 06 /2022
VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Jose Rondón FECHA: 15-02-24

NOMBRE	CARGO	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL: CASCO DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR RESPIRATORIO	GUANTES	BOTAS DE SEGURIDAD	CAMISA	PANTALON	GUANTES DE LONA	CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA	POLAINAS	DELANTAL DE CUERO SOLDADOR
		CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO											
		U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E
Marcos Diaz	ayudante	C B		C B		C B	C B						
Alexander B	oficial	C B		C B		C B	C B						
Breiner B.	ayudante	C B		C B		C B	C B						
Jhon Jimenez	ayudante	C B		C B		C B	C B						
Julian polo	ayudante	C B		C B		C B	C B						

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E

OBSERVACIONES:

INSPECCIONADO POR: Angelica L.

RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA: Angelica L.

INSPECCION DE E.P.P.

CODIGO: F-SSTA-25	
FECHA: JUN/ 06 /2022	
VERSION: 01	

PROYECTO ó AREA: Colegio José Landon. FECHA: 20-02-24

NOMBRE	CARGO	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL: CASCO DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR RESPIRATORIO	GUANTES	BOTAS DE SEGURIDAD	CAMISA	PANTALON	GUANTES DE LONA	CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA	POLAINAS	DELANTAL DE CUERO SOLDADOR
		CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO											
		U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E
Julian polo	ayudante	C B		C B		C B	C B						
Juan jimenez	ayudante	C B		C B		C B	C B						
Breiner rs.	ayudante	C B		C B		C B	C B						
Alexander rs	oficial	C B		C B		C B	C B						
Marcos nieves	ayudante	C B		C B		C B	C B						

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Jeolica LA
INSPECCIONADO POR:

Angélica Londoño
RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

INSPECCION DE E.P.P.

CODIGO: F-SSTA-25
FECHA: JUN/ 06 /2022
VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio jose rondón FECHA: 27-02-24

NOMBRE	CARGO	CASCO DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR RESPIRATORIO	GUANTES	BOTAS DE SEGURIDAD	CAMISA	PANTALON	GUANTES DE LONA	CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA	POLAINA	DELANTAL DE CUERO SOLDADOR
		CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO											
		U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E
Julian polo	Ayudante	C B		C B		C B C B							
Jhon Simmons	Ayudante	C B		C B		C B C B							
Buenaventura	Ayudante	C B		C B		C B C B							
Alexander	Oficial	C B		C B		C B C B							
Marcos n.	Ayudante	C B		C B		C B C B							

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

INSPECCIONADO POR:

RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

INSPECCION DE E.P.P.

CODIGO: F-SSTA-25
FECHA: JUN/ 06 /2022
VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio mayor. FECHA: 01-02-24

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Alfredo correa	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
marlon macias	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Emer macias	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
julian mier.	soldador	C	B			C	B			C	B	C	B												
daniel lopez	soldador	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alejandro mier	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Jhonathan S.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
wilfredo carmona	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Yair Gomez.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Carlos Tejan.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: colegio mayor. FECHA: 06-02-24

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Carlos Tejan	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Yair Cucalero	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
wilfrido carmona	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
jhonathan S.	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alejandro mier	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
daniel lopez	soldador	C	B			C	B			C	B	C	B												
julian mier	soldador	C	B			C	B			C	B	C	B												
Jemer macias	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
marlon macias	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alfredo jos	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio mayor. FECHA: 15-02-24

NOMBRE	CARGO	CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFA DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
		CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
marlon macias	oficial.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alfredo jose	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Emer macias	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
julian mier	soldador	C	B			C	B			C	B	C	B												
daniel lopez.	soldador	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alejandro mier	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
jhonathan s.	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
wilfrido carmona.	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
yair guarin	ayudante.	C	B			C	B			C	B	C	B												
carlos tejan	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R: REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Angelica LA	Angelica Lozanes.
INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio maya FECHA: 23-02-24

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR RESPIRATORIO	GUANTES	BOTAS DE SEGURIDAD	CAMISA	PANTALON	GUANTES DE LONA	CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA	POLAINAS	DELANTAL DE CUERO SOLDADOR
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP SEGÚN APLIQUE Y USO											
		U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E
Alfredo	ayudante	C B		C B		C B	C B						
Marlon macias	oficial	C B		C B		C B	C B						
Emer macias	oficial	C B		C B		C B	C B						
julia mier.	soldador	C B		C B		C B	C B						
danie lopez	soldador	C B		C B		C B	C B						
Alejandro mier.	ayudante	C B		C B		C B	C B						
jhonathan	ayudante	C B		C B		C B	C B						
Yair Guerrero	ayudante	C B		C B		C B	C B						
Carlos Tapia	ayudante	C B		C B		C B	C B						
wilfrido C.	ayudante	C B		C B		C B	C B						

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R: REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Angelica LA	Angelica Lagos
INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio mayo 2 FECHA: 27-02-24

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFA DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP/SEGÚN APLIQUE Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Yair Guerrero	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Wilfido C.	ayudant	C	B			C	B			C	B	C	B												
Jhonatan G.	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Donis Lopez	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Jolion Mier	Soldador	C	B			C	B			C	B	C	B												
Encinacias	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Marlon macias	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alfredo Jose	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alexander M.	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Carlos Tapia	ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R: REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Angelica L.A
INSPECCIONADO POR:

Angelica L.A
RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: CARO **FECHA:** 03-02-24

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	**CARGO**	**CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO**																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Gaspar Garcia	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Jacinto Gonzalez	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Robinson Montero	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Jose Sabogal	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Luis Suarez	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Juan De Leon	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Adrian Bapa	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Jose Perez	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Percy Vargas	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Javier Epieyu	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Beibeth Castello	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Carlos Orellano	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Luis Torres	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Steve Ramirez	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Jans Montero	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								

CONVENSIONES:	**ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO**
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Cerrado	Cerrado
INSPECCIONADO POR:	**RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA**

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Redes **FECHA:** 02-02-24

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Alberto Holmes	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Alfredo Rojano	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Rafael Cantillo	Oficial	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Roberto Garcia	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Andres Camargo	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE BOTIQUIN	VERSIÓN: 01 FECHA: 01/09/2021 Página 1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN: DD/MM/AAA 27/02/2024.
PARTICIPANTES DE LA INSPECCIÓN: May tomymosa
AREA O SECCIÓN: F.D. Carrera.

ELEMENTO	CANTIDAD RECOMENDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
ANTISEPTICOS			
Soluciones Yodadas (Isodine, prepodine)	2 FRASCOS	/	
Alcohol al 70%	1 FRASCO	/	
Jabón Antibacterial	1 FRASCO	/	
Gasas	2 ROLLOS DE 6"x5 2 ROLLOS DE 3"x5	/	
Vendas	1 ROLLO	/	
Aplicadores	1 PAQUETE	/	
Bajalenguas	1 PAQUETE	/	
Algodón	1 BOLSA	/	
Micropore y esparadrapo	1 ROLLO DE 1x5 1 ROLLO 1/2 X5	/	
Oclusor ojo Nexcare	10 PARA ADULTOS	/	
Tapabocas	10 unidades	/	
Guantes	10 pares	/	
Tijeras	1 unidad	/	
Linterna	1 unidad	/	
Jeringas (De 10 ml)	1 unidad	/	
Termómetro	1 unidad	/	
Toallas higiénicas	5 unidades	/	
Sales de rehidratación oral	5 unidades	/	

	INSPECCION DE BOTIQUIN	VERSIÓN: 01 FECHA: 01/09/2021 Página 1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN: DD/MM/AAA 16-02-2024
PARTICIPANTES DE LA INSPECCIÓN: Ereidy S.
AREA O SECCIÓN: CAPO

ELEMENTO	CANTIDAD RECOMENDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
ANTISEPTICOS			
Soluciones Yodadas (Isodine, prepodine)	2 FRASCOS	OK	
Alcohol al 70%	1 FRASCO	OK	
Jabón Antibacterial	1 FRASCO	OK	
Gasas	2 ROLLOS DE 6"x5 2 ROLLOS DE 3"x5	OK	
Vendas	1 ROLLO	OK	
Aplicadores	1 PAQUETE	OK	
Bajalenguas	1 PAQUETE	OK	
Algodón	1 BOLSA		
Micropore y esparadrapo	1 ROLLO DE 1x5 1 ROLLO 1/2 X5	OK	
Oclusor ojo Nexcare	10 PARA ADULTOS		
Tapabocas	10 unidades	OK	
Guantes	10 pares	OK	
Tijeras	1 unidad	OK	
Linterna	1 unidad		
Jeringas (De 10 ml)	1 unidad		
Termómetro	1 unidad		
Toallas higiénicas	5 unidades	OK	
Sales de rehidratación oral	5 unidades	OK	
Ereidy S.			
Responsable de la Inspección			

	INSPECCION DE BOTIQUIN	VERSIÓN: 01 FECHA: 01/09/2021 Página 1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN: DD/MM/AAA 28-02-2024
PARTICIPANTES DE LA INSPECCIÓN: Cocinero
AREA O SECCIÓN: Restaurante

ELEMENTO	CANTIDAD RECOMENDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
ANTISEPTICOS			
Soluciones Yodadas (Isodine, prepodine)	2 FRASCOS	OK	
Alcohol al 70%	1 FRASCO	OK	
Jabón Antibacterial	1 FRASCO	OK	
Gasas	2 ROLLOS DE 6"x5 2 ROLLOS DE 3"x5	OK	
Vendas	1 ROLLO		
Aplicadores	1 PAQUETE	OK	
Bajalenguas	1 PAQUETE		
Algodón	1 BOLSA		
Micropore y esparadrapo	1 ROLLO DE 1x5 1 ROLLO 1/2 X5	OK	
Oclusor ojo Nexcare	10 PARA ADULTOS		
Tapabocas	10 unidades	OK	
Guantes	10 pares	OK	
Tijeras	1 unidad	OK	
Linterna	1 unidad		
Jeringas (De 10 ml)	1 unidad		
Termómetro	1 unidad		
Toallas higiénicas	5 unidades		
Sales de rehidratación oral	5 unidades	OK	
Oswaldo Responsable de la Inspección			

	INSPECCIÓN DE EXTINTORES DE EMERGENCIA	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/09/2021
		Página 1 de 1

Fecha de Inspección: 16-02-2024. Reuven

Inspección realizada por: Ricardo De la Cruz

No	Area donde esta ubicado el equipo	ESTADO DEL EXTINTOR																						Agente extintor				Observaciones
		Fecha Vencimiento recarga		Manometro		Pasador de seguridad		Boquilla		Manija		Cilindro		Pintura		Señalización		Ubicación		Visibilidad		Acceso al extintor						
		Mes	Año	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	ABC Multiproposito	CO2	Solkaflam	Agua presurizada	
1	CARO.	02	2024	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		OK				Apto.
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												

Firma del responsable de la inspeccion _____

	INSPECCIÓN DE EXTINTORES DE EMERGENCIA	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/09/2021
		Página 1 de 1

Fecha de Inspección: 13-02-2024

Inspección realizada por: Cruz Roja

No	Area donde esta ubicado el equipo	ESTADO DEL EXTINTOR																						Agente extintor				Observaciones
		Fecha Vencimiento recarga		Manometro		Pasador de seguridad		Boquilla		Manija		Cilindro		Pintura		Señalización		Ubicación		Visibilidad		Acceso al extintor						
		Mes	Año	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	ABC Multiproposito	CO2	Solkaflam	Agua presurizada	
1	Recep.	8	29	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		OR				Apto
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												

Firma del responsable de la inspeccion Cruz Roja

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT: 901.058.280	INSPECCION DE CAMILLA DE EMERGENCIA	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/09/2021
		Página 1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN: DD/MM/AAA	27/02/2024.
PARTICIPANTES DE LA INSPECCIÓN:	Mary Sol Hormiga Grosa.
AREA O SECCIÓN:	I.E.D Comeul. oficina.

ITEM	CONDICIONES GENERALES	Cumple		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿La camilla se encuentra visible?	✓		
2	¿La camilla es de fácil acceso, sin elementos que la obstruyan?	✓		
3	¿La camilla se encuentra señalizada?	✓		
4	¿El soporte se encuentra en buenas condiciones?	✓		
5	¿Cuenta con correas de seguridad?	✓		
6	¿Cuenta con sujetadores para agarre?	✓		
7	¿Cuenta con juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior?	✓		

Mary Sol Hormiga Grosa.

FIRMA RESPONSABLE DE LA INSPECCION

PROALCO BEKAERT	DECLARACION DE CONFORMIDAD ALAMBRE RECOCIDO NEGRO	CÓDIGO	FO-01-70
		VERSIÓN	8

DECLARACION

El Alambre Recocido Negro fabricado y suministrado por la **Productora de Alambres Colombianos – Proalco S.A.S.,** cumple con los siguientes requisitos técnicos:

ALAMBRE RECOCIDO NEGRO							
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS							
CÓDIGO SAP	DIÁMETRO (mm)		OVALIDAD (mm)	RESISTENCIA A LA TRACCION MAXIMA (kgf/mm²)	PESO ROLLOS (kg)		GRADO ALAMBRÓN (SAE)
	NOMINAL	TOLERANCIA			Min.	Max.	
210392	1,24	± 0.06	0,06	42	25	30	1006
				46			1006
210390	1,24	± 0.06	0,06	42	30 +/- 1 %		1006
				46			1006
210391	1,24	± 0.06	0,06	42	10	N.A	1006
212562	1,50	± 0.02	0,02	42	50	60	1006
210393	1,50	± 0.02	0,02	42	25	30	1006
210384	1,50	± 0.02	0,02	42	30 +/- 1 %		1006
210373	1,50	± 0.02	0,02	42	10	N.A	1006
243250	1,50	± 0.02	0,06	42	30 +/- 1 %		1006

PROALCO BEKAERT
COPIA NO CONTROLADA
Sistema de Documentación

"Las copias impresas son sólo válidas garantizando su actualización con sello original del sistema documental"

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562618**
Teléfono: **3700711** Página: **1 de 7**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Ce	% Cr	% Ni	% Cu
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2747555	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.29	1.05	0.22	0.017	0.016	0.000	0.47	0.01	0.01	0.01
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2769658	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.04	0.19	0.015	0.024	0.000	0.45	0.01	0.01	0.01
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2785288	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.20	0.019	0.021	0.000	0.46	0.01	0.01	0.01
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC4093184	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.06	0.21	0.015	0.015	0.000	0.45	0.02	0.01	0.01
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC4783153	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.21	0.016	0.025	0.000	0.46	0.01	0.01	0.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM1349843	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.20	0.015	0.005	0.000	0.47	0.02	0.05	0.10
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2301439	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.19	0.026	0.017	0.001	0.49	0.15	0.11	0.26
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM230143C	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.07	0.19	0.026	0.017	0.001	0.49	0.15	0.11	0.26
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308692	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.11	0.19	0.030	0.016	0.001	0.49	0.18	0.14	0.33
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308702	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.19	0.029	0.014	0.001	0.49	0.18	0.14	0.30
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308718	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.19	0.029	0.014	0.001	0.49	0.18	0.14	0.30
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308719	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.19	0.029	0.014	0.001	0.49	0.18	0.14	0.30
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2397243	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.11	0.18	0.026	0.016	0.000	0.49	0.08	0.11	0.33
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405443	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.10	0.19	0.019	0.017	0.000	0.48	0.15	0.14	0.27
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405446	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.10	0.19	0.019	0.017	0.000	0.48	0.15	0.14	0.27
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405469	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.10	0.19	0.019	0.017	0.000	0.48	0.15	0.14	0.27
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0355906	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.16	0.004	0.006	0.000	0.46	0.01	0.01	0.00

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562618**
Teléfono: **3700711** Página: **2 de 7**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**% V**	**% Mo**
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2747555	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.003	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2769658	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2785288	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.003	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC4093184	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC4783153	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.005	0.000
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM1349843	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.012
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2301439	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.029
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM230143C	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.029
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308692	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.032
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308702	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.028
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308718	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.028
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308719	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.028
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2397243	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.026
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405443	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.025
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405446	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.025
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405469	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.002	0.025
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0355906	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.003	0.003

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562618**
Teléfono: **3700711** Página: **3 de 7**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal Pulg.2	Angulo Resalte °	Fecha Ensayo
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2747555	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	70213	89050	17	Sin Grieta	1.27		51	
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2769658	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	70881	91305	17	Sin Grieta	1.29		50	
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2785288	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	68897	88827	19	Sin Grieta	1.29		51	
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC4093184	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	68410	88272	20	Sin Grieta	1.29		50	
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC4783153	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67735	87886	19	Sin Grieta	1.30		49	
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM1349843	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	68843	89088	18	Sin Grieta	1.29	0.20	50	20221207
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2301439	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	73094	97583	17	Sin Grieta	1.34	0.20	49	20221110
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM230143C	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	73094	97583	17	Sin Grieta	1.34	0.20	49	20221110
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308692	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	71735	95120	17	Sin Grieta	1.33	0.20	50	20221115
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308702	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	73011	97452	18	Sin Grieta	1.33	0.20	50	20221110

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562618**
Teléfono: **3700711** Página: **4 de 7**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES FISICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal Pulg.2	Angulo Resalte °	Fecha Ensayo
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308718	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	73011	97452	18	Sin Grieta	1.33	0.20	50	20221110
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308719	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	73011	97452	18	Sin Grieta	1.33	0.20	50	20221110
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2397243	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	74641	97246	17	Sin Grieta	1.30	0.20	53	20221220
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405443	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	75271	95428	16	Sin Grieta	1.27	0.20	50	20221219
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405446	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	75271	95428	16	Sin Grieta	1.27	0.20	50	20221219
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405469	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	75271	95428	16	Sin Grieta	1.27	0.20	50	20221219
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0355906	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67181	89912	18	Sin Grieta	1.34		50	

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562618**
Teléfono: **3700711** Página: **5 de 7**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos mm	Espaciamiento mm	Peso Metro (Masa) Kg/m	Altura Resalte mm
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos mm	Espaciamiento mm	Peso Metro (Masa) Kg/m	Altura Resalte mm
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2747555	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.4	8.5	0.969	1.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2769658	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.5	8.5	0.966	0.83
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC2785288	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.6	8.4	0.955	0.65
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC4093184	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.4	8.4	0.969	0.68
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BBC4783153	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.6	8.4	0.958	0.73
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM1349843	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.3	8.3	1.004	0.73
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2301439	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.8	8.3	0.985	0.83
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM230143C	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.8	8.3	0.985	0.83
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308692	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.6	8.3	0.979	0.69
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308702	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.7	8.3	1.009	0.71
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308718	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.7	8.3	1.009	0.71
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2308719	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.7	8.3	1.009	0.71
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2397243	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.3	8.4	0.982	0.88
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405443	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.6	8.5	0.965	82.00

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562618**
Teléfono: **3700711** Página: **6 de 7**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte
					mm	mm	Kg/m	mm
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405446	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.6	8.5	0.965	82.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTM2405469	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.6	8.5	0.965	82.00
8001348	BARRA COR 1/2"(No.4) 6m NTC2289/G60	BTY0355906	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	8.5	0.983	0.83

Declaración de Incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289: 2020 Num. 9 y 15.2 (Caída de la curva, método de desplazamiento) NTC 3353: 2019 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2: 2018

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 656 psi / ± 4.52 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 656 psi / ± 4.52 Mpa
Alargamiento	± 0.378 %
Altura Resalte	± 0.019 mm
Separación entre extremos	± 0.038 mm

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562618**
Teléfono: **3700711** Página: **7 de 7**

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Espaciamiento	± 0.035 mm
Angulo de Resalte	± 0.710 °
Peso metro (masa)	± 0.011 Kg/m

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%.

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562619**
Teléfono: **3700711** Página: **1 de 9**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Ce	% Cr	% Ni	% Cu
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345915	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345916	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345917	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345920	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345923	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345928	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345929	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345930	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345935	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345937	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345938	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345940	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345941	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345942	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345943	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345944	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345945	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562619**
Teléfono: **3700711** Página: **2 de 9**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**% C**	**% Mn**	**% Si**	**% S**	**% P**	**% Nb**	**% Ce**	**% Cr**	**% Ni**	**% Cu**
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345946	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345947	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345949	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345951	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345952	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.06	0.20	0.011	0.006	0.000	0.46	0.02	0.03	0.06

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**% V**	**% Mo**
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345915	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345916	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345917	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345920	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345923	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345928	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345929	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345930	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345935	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562619**
Teléfono: **3700711** Página: **3 de 9**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES QUIMICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Mo
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345937	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345938	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345940	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345941	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345942	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345943	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345944	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345945	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345946	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345947	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345949	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345951	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345952	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.000	0.009

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES FISICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal	Angulo Resalte	Fecha Ensayo

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562619**
Teléfono: **3700711** Página: **4 de 9**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal	Angulo Resalte	Fecha Ensayo
					psi	psi	%			Pulg.2	°	
					psi	psi	%			Pulg.2	°	
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345915	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345916	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345917	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345920	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345923	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345928	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345929	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562619**
Teléfono: **3700711** Página: **5 de 9**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal Pulg.2	Angulo Resalte °	Fecha Ensayo
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345930	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345935	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345937	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345938	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345940	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345941	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345942	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345943	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562619**
Teléfono: **3700711** Página: **6 de 9**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES FISICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal Pulg.2	Angulo Resalte °	Fecha Ensayo
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345944	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345945	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345946	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345947	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345949	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345951	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345952	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69743	91164	18	Aceptado	1.31	0.11	55	20221125

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562619**
Teléfono: **3700711** Página: **7 de 9**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos mm	Espaciamiento mm	Peso Metro (Masa) Kg/m	Altura Resalte mm
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos mm	Espaciamiento mm	Peso Metro (Masa) Kg/m	Altura Resalte mm
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345915	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345916	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345917	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345920	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345923	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345928	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345929	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345930	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345935	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345937	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345938	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345940	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345941	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345942	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562619**
Teléfono: **3700711** Página: **8 de 9**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte
					mm	mm	Kg/m	mm
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345943	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345944	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345945	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345946	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345947	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345949	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345951	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57
8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM1345952	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	2.2	6.2	0.554	0.57

Declaración de Incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289: 2020 Num. 9 y 15.2 (Caída de la curva, método de desplazamiento) NTC 3353: 2019 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2: 2018

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **CENTRAL DE HIERROS LTDA** Fecha Impresión **23/01/17**
Dirección: **CL 30 28 103 BARRANQUILLA** No. Remisión: **82562619**
Teléfono: **3700711** Página: **9 de 9**

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 656 psi / ± 4.52 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 656 psi / ± 4.52 Mpa
Alargamiento	± 0.378 %
Altura Resalte	± 0.019 mm
Separación entre extremos	± 0.038 mm
Espaciamiento	± 0.035 mm
Angulo de Resalte	± 0.710 °
Peso metro (masa)	± 0.011 Kg/m

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%.

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

CANTERAS MUNARRIZ S.A.S.

Nit. 800.176.414-3

Barranquilla, 6 de marzo de 2024

Señores
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

C E R T I F I C A C I O N

CANTERAS MUNARRIZ SAS, con NIT 800.176.414.-3. comercializador minero segúń certificado de RUCOM, manifiesta que el material objeto de la comercialización provienen del contrato de concesión minera No 21087 que cuenta con Licencia ambiental segúń resolución No 00312 de octubre 01 de 2003, de la Corporación Regional Del Atlántico, de los cuales se ha suministrado a **CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL** con NIT 901.638.239-0, del proyecto de Objeto: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA" un volumen de **ARENA** de **DOSCIENTOS DOCE (212 m3)**, entre el 1 de febrero de 2024 hasta el 29 febrero de 2024.

Cordialmente

Jorge Munarriz

Representante legal

Canteras Munarriz S.A.S

Km 6 autopista Puerto Colombia
TEL 3598881-3008145539 e-mail canteramunarriz@outlook.com
BARRANQUILLA- COLOMBIA

CANTERAS MUNARRIZ S.A.S.
Nit. 800.176.414-3

Barranquilla, 6 de marzo de 2024

Señores
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

C E R T I F I C A C I O N

CANTERAS MUNARRIZ SAS, con NIT 800.176.414.-3. comercializador minero según certificado de RUCOM, manifiesta que el material objeto de la comercialización provienen del contrato de concesión minera No 21087 que cuenta con Licencia ambiental según resolución No 00312 de octubre 01 de 2003, de la Corporación Regional Del Atlántico, de los cuales se ha suministrado a **CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL** con NIT 901.638.239-0, del proyecto de Objeto: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA" un volumen de **GRAVILLA** de **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (243 m3)**, entre el 1 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024.

Cordialmente

Jorge Munarriz

Representante legal

Canteras Munarriz S.A.S

Km 6 autopista Puerto Colombia
TEL 3598881-3008145539 e-mail canteramunarriz@outlook.com
BARRANQUILLA- COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A

RESOLUCIÓN N° 000312

FECHA: 01 OCT. 2003

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL A LA CANTERA MUNÁRRIZ LTDA.

El Suscrito Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. en uso de sus facultades legales contenidas en la Ley 99/93, Ley 685 del 2001 y el Decreto 1180 de 2003, y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio radicado N° 003735 del 19 de agosto de 2003, la Dra. Adriana Ramírez actuando en calidad de apoderada de la Sociedad Munárriz Hermanos-Cantera Munárriz Ltda., ubicada en el Km 5-6 de la Autopista Barranquilla, presentó el estudio de impacto ambiental de la cantera en mención para la obtención de la respectiva licencia ambiental.

Que a través de concepto técnico radicado con el N° 00346 del 23 de septiembre de 2003, la subdirección de manejo, control y protección de los Recursos Naturales Renovables de la C.R.A., conceptuó acerca del documento presentado, determinándose lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

El documento presenta los siguientes capítulos: Introducción, Antecedentes, localización y vías de acceso, Línea Base Ambiental, Referencia Socioeconómica y cultural, descripción de la mina, metodología para la evaluación de impactos ambientales, socioculturales y económicos, descripción del medio afectado y evaluación de impactos generados por la explotación, plan de manejo ambiental, plan de contingencia, bibliografía y anexos.

Introducción: se hace una breve descripción de la empresa Munárriz Ltda., como también una descripción de la metodología de evaluación de impactos del estudio en mención.

Antecedentes: El estudio de impacto ambiental presentado es producto de los requerimientos realizados por la Corporación para la renovación de la licencia ambiental de la empresa. Se presenta los objetivos específicos del estudio de impacto ambiental.

Generalidades del área de estudio: Se presenta la localización y vías de acceso del área de explotación de la cantera como la zona proyectada para explorar en el futuro.

Metodología de trabajo: Se hace una descripción en tiempo de los pasos que se realizaron para elaborar el documento en mención.

Línea base ambiental: Dentro de la línea base ambiental se contempla aspectos como la ubicación geográfica, descripción limítrofe, extensión y división políticas, las características meteorológicas dentro de las que se pude destacar que las velocidades medias mensuales del viento están entre los 1.8 y 6.6 m/s. También una descripción de las especies vegetales nativas de la zona, dentro de las que se pueden destacar el almendro, guayaba, laurel, matarratón, Trupillo y mango.

Línea base o reseña socioeconómica y cultural: Se demuestra el uso del suelo del sector como su ordenamiento físico, la demografía, organización político institucional, el grado de educación, salud, servicios, estratificación y actividades económicas principales.

Descripción puntual del área de estudio y características de la explotación actual: Se presenta el marco geológico de al zona en estudio con sus perfiles estratigráficos; se muestra las

características de la explotación actual y las especificaciones técnicas de la maquinaria utilizada en la explotación.

Condiciones ambientales locales: Se muestra las condiciones atmosféricas del sitio de explotación, las formaciones superficiales, la cobertura vegetal, la fauna y flora del sector a intervenir.

Metódologia par la evaluación de impactos ambientales, socioculturales y económicos: Luego de definir los componentes y ecosistemas sobre los que la explotación minera produciría algún efecto, en este capitulo se evalúan cuantitativamente y cualitativamente los impactos.

Descripción del medio afectado y evaluación de los impactos generados por las actividades desarrolladas en la cantera Munárriz Ltda..: Se observa la evaluación del medio físico inerte como es el aire, tierra, hidrosfera y la evaluación del medio biótico del sector como es la flora y fauna. Se observa una vegetación de rastrojos altos y zonas altamente degradadas por la acción antrópica del hombre. Se evalúa los impactos sobre el medio socioeconómico y cultural que produce la explotación.

Plan de manejo ambiental: Se presenta el plan de manejo que se le dará a los impactos y consecuencias del proyecto, las cuales están destinadas a prevenir y mitigar las acciones que producirán algún efecto sobre el entorno medioambiental. Los impactos son mitigados por medio de fichas ambientales donde se describen los objetivos de la acción a realizar, los posibles impactos que puede acarrear la explotación, las medidas de mitigación, las acciones a emprender y el momento de aplicación de la misma.

Plan de continencia: Se presenta el plan de contingencia a desarrollar en el caso de cualquier eventualidad de emergencia, incluyendo el modelo del listado telefónico que deberá estar presente y a la vista en la mina.

Plan minero: Se presenta la propuesta de planteamiento minero a desarrollar dentro de la cantera Munárriz; las actividades de planeamiento de la cantera como las actividades a corto plazo, a mediano plazo t a largo plazo. Se presenta la alternativa de explotación.

Plan de gestión social y educación ambiental: Se presenta los controles ambientales y ocupacionales de la mina como un plan de higiene y seguridad industrial, programas de beneficio social.

Se le anexo al documento el contrato de concesión para mediana minería otorgado a la empresa Munárriz Ltda.. para la explotación de una mina de materiales de construcción ubicada en jurisdicción del municipio de Puerto Colombia. El área otorgada es de 58.325 Has.

Que el numeral 9 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, consagra dentro de las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales: "*Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la Ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente...*".

Que el artículo 49 de la Ley 99 de 1993, establece: "*La ejecución de obras, el establecimiento de industrias o el desarrollo de cualquier actividad, que de acuerdo con la Ley y los*

reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje requerirán de Licencia Ambiental".

Que el articulo 3 del Decreto 1180 de 2003 señala a su vez que *"La licencia ambiental, es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, la cual sujeta al beneficiario de ésta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada."*

Que el artículo 50 de la Ley 99 de 1993, señala: *"Se entiende por Licencia Ambiental la autorización que otorga la autoridad ambiental, sujeta al cumplimiento por el beneficiario de la licencia de los requisitos que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales de la obra o actividad autorizada".*

Que el literal b del numeral 1 del articulo 9 del Decreto 1180 de 2003 consagra: *". Las Corporaciones Autónomas Regionales, las de Desarrollo Sostenible, los Grandes Centros Urbanos y las autoridades ambientales creadas mediante la Ley 768 de 2002, otorgarán o negarán la licencia ambiental para los siguientes proyectos, obras o actividades, que se ejecuten en el área de su jurisdicción.*

 # 1°.En el sector minero:

B)Materiales de construcción: cuando la explotación proyectada de mineral sea menor a 600.000 toneladas / año

Que el articulo 6 del Decreto 1180 de 2003 señala *" La licencia ambiental se otorgará por la vida útil del proyecto, obra o actividad y cobijará las fases de construcción, operación, mantenimiento, desmantelamiento, abandono y/o terminación pertinentes".*

Que el articulo 107 de la Ley 99 de 1999 señala en el inciso tercero *" las normas ambientales son de orden público y no podrán ser objetos de transacción o de renuncia a su aplicación por las autoridades o por los particulares..."*

Que el numeral 11 del Art. 31 de la ley 99 de 1993, establece que una de las funciones es:*"Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria con exclusión de las competencias atribuidas al Ministerio del Medio Ambiente, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental."*

Que el articulo 96 de la Ley 633 del 2000, faculta a las *Corporaciones Autónomas Regionales para cobrar el Servicio de Evaluación y Seguimiento de la licencia ambiental y otros instrumentos de control y manejo ambiental, que incluye además los gastos de administración, reglamentado por esta entidad mediante resolución No. 000187 del 07 de Mayo de 2001, la cual fija el sistema, métodos de calculo y tarifas de los mencionados servicios.*

Que el articulo 85 de la Ley 685 del 2001 señala *"Simultáneamente con el Programa de Trabajos y Obras deberá presentarse el estudio que demuestre la factibilidad ambiental de*

dicho programa. Sin la aprobación expresa de este estudio y la expedición de la Licencia Ambiental correspondiente no habrá lugar a la iniciación de los trabajos y obras de explotación minera. Las obras de recuperación geomorfológica, paisajística y forestal del ecosistema alterado serán ejecutados por profesionales afines a cada una de estas labores. Dicha licencia con las restricciones y condicionamientos que imponga al concesionario, formarán parte de sus obligaciones contractuales."

Que así mismo el artículo 198 ibidem consagra "*Los medios e instrumentos para establecer y vigilar las labores mineras por el aspecto ambiental, son los establecidos por la normatividad ambiental vigente para cada etapa o fase de las mismas, a saber, entre otros: Planes de Manejo Ambiental, Estudio de Impacto Ambiental, Licencia Ambiental, permisos o concesiones para la utilización de recursos naturales renovables, Guías Ambientales y autorizaciones en los casos en que tales instrumentos sean exigibles.*

Que el artículo 205 de la Ley 685 del 2001 establece "*Con base en el Estudio de Impacto Ambiental la autoridad competente otorgará o no la Licencia Ambiental para la construcción, el montaje, la explotación objeto del contrato y el beneficio y para las labores adicionales de exploración durante la etapa de explotación. Dicha autoridad podrá fundamentar su decisión en el concepto que al Estudio de Impacto Ambiental hubiere dado un auditor externo en la forma prevista en el artículo 216 de este Código.*"

Que la Ley 685 del 2001 nos señala que La Licencia Ambiental tendrá vigencia desde su expedición hasta el vencimiento definitivo de la concesión minera, incluyendo sus prórrogas. En caso de terminar la concesión en forma anticipada por caducidad, renuncia, mutuo acuerdo o imposibilidad de ejecución, también terminará dicha licencia.

Que la Corporación evaluará al momento de la intervención de las nuevas áreas a explotar en la Licencia minera aportada por la Sociedad Munárriz Ltda., el grado de deforestación de la cobertura vegetal de la zona en mención para así determinar si en necesario un permiso de aprovechamiento forestal.

En mérito de lo anterior, se,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otórguese Licencia Ambiental, a la CANTERA MUNÁRRIZ LTDA. representada legalmente por el señor JORGE MUNÁRRIZ SALCEDO, ubicada en jurisdicción municipal de Puerto Colombia Atlántico en un área de 58.325 Has y cuyas coordenadas son X: 1.709.727,00 Y: 910.880,00 para la explotación de materiales de construcción.

PARÁGRAFO PRIMERO: La presente Licencia Ambiental, se otorga por el término de duración de la actividad, contado a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En cuanto al Permiso de Emisiones Atmosféricas, iniciada la actividad, la administración de la cantera MUNARRIZ LTDA., debe presentar los Requisitos exigidos en el Art. 75 del Decreto 948 de 1995 que se anexan al presente proveído.

ARTICULO SEGUNDO: La cantera Munárriz Ltda., debe cumplir con las siguientes obligaciones:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A

RESOLUCIÓN N° 000312

FECHA: 01 OCT. 2003

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL A LA CANTERA MUNÁRRIZ LTDA.

ARTICULO SEGUNDO: La cantera Munárriz Ltda., debe cumplir con las siguientes obligaciones:

- Cumplir con el plan de reforestación entregado y evaluado por la autoridad ambiental.
- Cumplir a cabalidad todo lo concerniente a las medidas de mitigación descritas en el estudio de impacto presentado ante esta Corporación.
- Restablecer Geomorfológicamente todas las zonas intervenidas durante la explotación de la mina como esta estipulado en el Estudio de Impacto Ambiental.

ARTICULO TERCERO: La cantera Munárriz Ltda., debe dar cumplimiento al Estudio de Impacto Ambiental, al Plan de Manejo Ambiental propuesto, de acuerdo con los requerimientos de mitigación, prevención y control de los impactos negativos.

ARTICULO CUARTO: Cualquier modificación de las acciones propuestas en el Plan de Manejo Ambiental para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto de explotación de material de construcción, deben ser notificadas oportunamente a la Corporación.

ARTICULO QUINTO: La Licencia Ambiental , no ampara ningún tipo de obra o actividad diferente a las descritas en el Plan de Manejo Ambiental y en la presente providencia. Cualquier modificación en las condiciones de la licencia ambiental, el Plan de Manejo Ambiental, deberá ser informada a la C.R.A, para su aprobación.

ARTICULO SEXTO: La Cantera Munárriz Ltda., deberá solicitar y obtener modificación de la licencia ambiental cuando pretenda usar, aprovechar o afectar un recurso natural no contemplado en el estudio final presentado, y en la presente resolución.

ARTICULO SEPTIMO: La Cantera Munárriz Ltda., será responsable por cualquier deterioro o daño ambiental causado directamente o por sus contratistas en desarrollo de las actividades de Proyecto, que no estuviesen contemplados en el Plan de Manejo Ambiental. En caso de presentarse, cualquier situación anómala o contingencia, se deberá informar inmediatamente a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico ; así mismo, deberá realizar las actividades necesarias para corregir, compensar y mitigar los efectos causados.

ARTICULO OCTAVO: En caso de presentarse residuos sólidos del Proyecto, queda prohibida la quema a cielo abierto; aquellos deberán separarse de acuerdo al material, con el fin de se reciclados, y en caso de no ser posible, deberán ser dispuestos adecuadamente en un relleno sanitario.

ARTICULO NOVENO: En caso de detectarse durante el tiempo de ejecución de las obras u operación del proyecto efectos ambientales no previstos, el beneficiario de la licencia ambiental deberá suspender las obras e informar de manera inmediata a la C.R.A para que este determine y exija las medidas correctivas que considere necesarias, sin perjuicio de las medidas que debe tomar el mismo para impedir la degradación del medio ambiente. El incumplimiento de estas medidas será causal de las sanciones legales vigente.

ARTICULO DECIMO: La Cantera Munárriz Ltda., debe cancelar a la Corporación Autónoma del Atlántico C.R.A. la suma de un millón doscientos cuarenta y ocho mil ciento quince pesos ($1.248.115.oo M/L) por concepto de seguimiento de la Licencia Ambiental, comprendido desde Julio de 2003 a Julio de 2004, en la cuenta corriente N° 302-02996-2 del Banco

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A

RESOLUCIÓN N° 000312

FECHA: 01 OCT. 2003

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL A LA CANTERA MUNÁRRIZ LTDA.

Tequendama, según lo establece La Resolución N° 00187 del 7 de mayo del 2001 de la C.R.A, por la cual se fijan las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencia ambiental y demás instrumentos de control y manejo ambiental, en un termino de cinco (5) dias contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo .

PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos de acreditar la cancelación de los costos indicados, el usuario debe presentar dos copias del recibo de consignación dentro de los tres días siguientes a la fecha de pago con destino al expediente correspondiente y al grupo de financiera de esta entidad.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El no pago oportuno por los permisos dará lugar al cobro de intereses de mora y al cobro coactivo del valor de conformidad con lo establecido por el articulo 23 del Decreto 1768 de 1994.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: La Cantera Munárriz Ltda., será responsable civilmente ante la nación y/o terceros, por la contaminación de los recursos naturales renovables, y/o daños que puedan ocasionar al medio ambiente sus actividades.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La Corporación Autónoma del atlántico supervisará y/o verificará en cualquier momento lo dispuesto en el presente Acto Administrativo, cualquier desacato de la misma podrá ser causal para que se apliquen las sanciones conforme a la ley.

ARTICULO DECIMO TERCERO: La Cantera Munárriz Ltda., deberá publicar a su costa el encabezado y la parte resolutiva de esta providencia en un diario de amplia circulación nacional y allegar un ejemplar del mismo a esta Corporación, con destino al expediente No.236

ARTICULO DECIMO CUARTO: Notificar en debida forma el contenido de la presente Resolución al interesado o a su apoderado debidamente constituido, de conformidad con los articulos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo.

ARTICULO DECIMO QUINTO: Contra el presente acto administrativo, procede por vía gubernativa el recurso de reposición ante el Director General de esta Corporación y en subsidio Apelación ante el Ministerio del Medio Ambiente, el cual podrá ser interpuesto personalmente y por escrito por el interesado, su representante o apoderado debidamente constituido ante el Director de esta Corporación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, conforme a lo dispuesto en el C.C.A

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

RAUL TARUD JAAR
DIRECTOR GENERAL

CANTERA MUNARRIZ/4
Elaborado por Dra. Juliette S.
Revisado por Dra. Maria Ibáñez

CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DEL ATLAN...
A los 01 días del mes de Octubre
2003 Notificación personal de la
providencia anterior
a Adriana Ramirez C.C. de 32'795.33
de Polonia T.P. No. 106552
A quien se le advierte que contra
procede el recurso de
Firma 6

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 06-10-2014 Hora: 17:44:34

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO

Expediente: 21087
RMN: GFQE-01

MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)

Vigencia Desde: Agosto 31 de 1998 Hasta: Enero 28 de 2033

Fecha y Hora de registro: Agosto 31 de 1998 00:00:00

TITULARES
MUNARRIZ HERMANOS CANTERAS MUNARRIZ LTDA

IDENTIFICACIÓN
N 8001764143

ÁREA TOTAL: 58 Hectareas y 3293 Metros Cuadrados
MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION

MUNICIPIOS: PUERTO COLOMBIA (ATLANTICO)
BARRANQUILLA (ATLANTICO)

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA 1
PUNTO ARCIFINIO: INTERSECCION DE LA CARRETERA BARRANQUILLA - PUERTO COLOMBIA CON LA ENTRADA A LA CANTERA MUNARRIZ.
NORTE: 1709730,0000
ESTE: 911120,0000
PLANCHA IGAC: 17

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1709730,0000	911120,0000
1709656,0300	910700,4700
1709634,2400	910451,4200
1708740,2600	910195,0800
1708847,0600	910800,7400
1708767,2900	910814,8000
1708811,5400	911129,7100
1709232,3800	911181,3800
1709656,0300	910700,4700
1709185,9500	910919,6200
1709004,6900	910835,1000
1709042,7500	910753,4700
1709282,6800	910712,1700
1709185,9500	910919,6200

ANOTACIONES

Anotación : 1 Fecha Anotación: 31 de Agosto de 1998
Tipo Anotación : LICENCIA EXPLORACION Fecha Ejecutoria: null
Documento : RESOLUCION Número: 700930 Fecha: 15 de Julio de 1998

Impreso por olapiero
El interesado debe comunicar a esta Dependencia cualquier inconsistencia que se presente en este documento

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 21087 RMN: GFQE-01
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: Agosto 31 de 1998 Hasta: Enero 28 de 2033	Fecha y Hora de registro: Agosto 31 de 1998 00:00:00

Expedido por : REGIONAL BOGOTA

Lugar : BOGOTA D.C.

Especificación : OTORGA LICENCIA DE EXPLORACION

Anotación : 2 Fecha Anotación: 20 de Diciembre de 2001

Tipo Anotación : SIN DEFINIR Fecha Ejecutoria: 10 de Diciembre de 2001

Documento : RESOLUCION Número: 45 Fecha: 29 de Noviembre de 2001

Expedido por : REGIONAL BOGOTA

Lugar : BOGOTA D.C.

Especificación : SE ADOPTA EL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO MINERO NACIONAL, EL CODIGO: 98-00862-21087-01-00000-00 CAMBIA A: GFQE-01

Anotación : 3 Fecha Anotación: 23 de Octubre de 2002

Tipo Anotación : APROBAR INFORMES Fecha Ejecutoria: 23 de Agosto de 2002

Documento : CONCEPTO Número: 21087 Fecha: 23 de Septiembre de 2000

Expedido por : REGIONAL BOGOTA

Lugar : VALLEDUPAR

Especificación : SE ACEPTA Y APRUEBA EL PROGRAMA DE TRABAJOS E INVERSIONES P.T.I.

Anotación : 4 Fecha Anotación: 29 de Enero de 2003

Tipo Anotación : CONTRATO DE CONCESION Fecha Ejecutoria: 25 de Noviembre de 2002

Documento : CONTRATO Número: 21087 Fecha: 25 de Noviembre de 2002

Expedido por : REGIONAL BOGOTA

Lugar : VALLEDUPAR

Especificación : CONTRATO DE CONCESION PARA MEDIANA MINERIA NRO. 21087

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 06-10-2014 Hora: 17:44:34

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 21087 RMN: GFQE-01
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: Agosto 31 de 1998 Hasta: Enero 28 de 2033	Fecha y Hora de registro: Agosto 31 de 1998 00:00:00

Anotación : 5 Fecha Anotación: 22 de Agosto de 2003

Tipo Anotación : POLIZA DE CUMPLIMIENTO Fecha Ejecutoria: 5 de Diciembre de 2001

Documento : POLIZA Numero: 1071013388 Fecha: 5 de Diciembre de 2001

Expedido por : REGIONAL BOGOTA

Lugar : BARRANQUILLA

Especificación : GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO 21087, VIGENCIA DE 05-12-01 HASTA 01-12-03

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES DE MINERALES-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1073 del 26 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que CANTERAS MUNARRIZ S.A.S. con NIT número No. 8001764143, acredita la calidad de beneficiario del título minero No. 21087 ubicado en el municipio PUERTO COLOMBIA-ATLANTICO, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVAS DE CANTERA, CALIZA, RECEBO.

El título minero se encuentra anotado y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobados o se encuentra en régimen de transición ambiental que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para dentro de los listados del RUCOM que trata el artículo 2.2.5.6.1.1.6 del Decreto No. 1073 de 2015, modificado por el Decreto 1102 de 2017.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 28 dias del mes de febrero del año 2022.

BARRANQUILLA VERDE
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

RESOLUCION No 0860
FECHA: 22 ABR. 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE SEGUIMIENTO Y SE IMPONE EL CUMPLIMIENTO DE UNAS OBLIGACIONES A LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN

La Directora General del establecimiento público BARRANQUILLA VERDE, en uso de sus funciones legales y estatutarias conferidas por la Ley 768 de 2002, la Ley 99 de 1.993, Decreto 1076 de 2.015 y el Decreto Acordal No. 0842 de Diciembre 6 de 2.016, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla, y

CONSIDERANDO

Que Mediante Resolución No 0255 de fecha Febrero 22 de 2018, el EPA BARRANQUILLA VERDE, autorizó a la Sociedad Constructora de Obras de Vivienda e Ingeniería S.A.S, -COVEIN con Nit No 800.151.054-7 ubicada en la Carrera 68 No 75-102 de éste Distrito, para realizar actividades de Nivelación, Adecuación y Reconstrucción Geomorfológica del predio ubicado en la isla la Loma en donde se está adelantando la construcción del edificio de la Alcaldía Distrital, con materiales resultantes de la actividad de dragado del rio/caño y con otras fuentes y materiales similares en volumen aproximado a los 105.000 m3/año necesarios para la actividad que no se encuentren contaminados por un periodo de doce (12) meses contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo por las razones expresadas en la parte motiva de la presente providencia.

Que mediante escrito radicado bajo el número No 1967 de Marzo 22 de 2019, ante el Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, el Señor GUILLERMO CUELLO LASCANO, en calidad de Representante legal de la Sociedad denominada CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito, solicita registro del proyecto de la Unidad de Actuación Urbanística la Loma, en el marco de la resolución Nª 1482 de 2017 y anexan formato y copia del volante de pago, registro empresa, plan de manejo ambiental.

Que después de realizada la visita de inspección el día 13 de Marzo de 2019, por parte de funcionarios del EPA Barranquilla Verde, se emitió el Concepto Técnico No 00691 de Abril 12 de 2019, el cual estableció lo siguiente:

ASPECTOS ENCONTRADOS

En visita técnica realizada el día 13 de Marzo de 2019, por funcionarios de la oficina de Inspección vigilancia y Control de EPA Barranquilla Verde, a los trabajos de construcción de la Circunvalar, se pudo constatar:

- Se trabaja en la Unidad de Actuación Urbanística La Loma, actividades de nivelación en el área de urbanismo del proyecto (Zonas públicas de jardín, antejardín, andenes, calzadas, zonas verde en general).
- Se realiza disponen RCD y material resultante del dragado de rio Magdalena, cuentan con área donde se clasifican residuos.

EVALUACION

De acuerdo a lo aspectos encontrados se concluye que en el desarrollo de las actividades, se establecen el relleno, nivelación del predio, teniendo en cuenta los niveles de la Vía de la avenida al rio, por lo que se hace necesario las actividades en mención con el fin de alcanzar el nivel requerido. Las actividades realizadas a interior del predio no podrán interrumpir con la libre

circulación de escorrentías superficiales por cauces naturales, pero si darle el manejo a las escorrentías propias del terreno, de igual forma proteger las rondas hídricas y las zonas de amortiguamiento si así lo amerita.

La disposición solo se realizará en zona pública de la Etapa I de la Unidad de Actuación Urbanística U.A.U. LOMA, según las áreas descritas en el parágrafo segundo Artículo Primero de la Resolución N°0351 de 2014,-Licencia de construcción.

Los aspectos que se encuentran enmarcados en este proceso son:

- Materiales de construcción.
- Residuos líquidos, combustibles, aceites y sustancias químicas.
- Emisiones atmosféricas y ruido
- Obras, medidas y actividades de protección y manejo de aguas.
- Manejo de maquinaria y equipo
- Campamento
- Recuperación de la cobertura vegetal
- Limpieza general
- Humectación

Se define como material seleccionado aquellos que no se encuentran contaminados con (vidrio, madera, plastico, icopor, residuos peligrosos y desechos biodegradables), con diferente granulometría hasta de 10 pulgadas y que por sus especificaciones es de fácil compactación por medio mecánico o natural.

El seguimiento a la imposición de obligaciones para la ejecución y construcción generará un número de cinco visitas (5), el impacto al paisaje y al entorno es de carácter alto y se desarrollaran de la siguiente forma:

Actuación	Nº Visita	Valor total de la Visita
Imposición de Obligaciones	1	$ 1.992.856.oo
Visita de Seguimiento Ambiental	1	$ 1.992.856.oo
Visita de Seguimiento Ambiental.	1	$ 1.992.856.oo
Visita de Seguimiento Ambiental.	1	$ 1.992.856.oo
Visita de Seguimiento Ambiental.	1	$ 1.992.856.oo
Total	5	$ 9.964.280.oo

La Sociedad CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, deberá dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución N° 0472 de 28 de Febrero de *2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN – RCD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"* Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Resolución N°1482 de 29 de Diciembre de 2017 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL REGISTRO DE GENERADORES Y GESTORES EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD EN EL, DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" expedida por* EPA Barranquilla Verde. Lo anterior como Generador.

RESOLUCION No 0860
FECHA: 22 ABR. 2019

Que de acuerdo a lo establecido en el Concepto Técnico N° 00691 del 12 de Abril de 2019, La Oficina de Control y Vigilancia del Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, considera técnicamente procedente imponer a la Sociedad denominada CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito, el cumplimiento de unas obligaciones para llevar a cabo las actividades de nivelación de las zonas públicas (urbanismo) del proyecto Unidad de Actuación Urbanística U.A.U La Loma según las áreas descritas en el parágrafo segundo Artículo Primero de la Resolución N°0351 de 2014,-Licencia de construcción con Residuos de Construcción y Demolición RCD limpio no contaminados y material resultante de dragado del rio Magdalena.

Que la Ley 99 de 1993 creó las autoridades ambientales en Colombia y les asignó unas competencias dentro de las cuales se encuentra la de ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales o renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos, éstas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos.

Que el artículo 338 de la Constitución Política de Colombia establece que la ley, las Ordenanzas y los Acuerdos pueden permitir que las autoridades fijen las tarifas de las tasas y contribuciones, que cobren a los contribuyentes como recuperación de los costos de los servicios que le presten.

Que de conformidad con el artículo 96 de la Ley 633 de 2000, por medio del cual se modificó el artículo 28 de la Ley 344 de 1996, la cual establece que las Autoridades Ambientales cobrarán los servicios de evaluación y los servicios de seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecido en la ley y los reglamentos, en concordancia con la ley 99 de 1993.

Que la resolución N° 1215 del 31 de Octubre de 2017, expedida por el Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, por medio de la cual se establece el procedimiento y tarifas de cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo y control ambiental y se dictan otras disposiciones.

Que el Decreto Acordal No. 0842 de Diciembre 6 de 2.016, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla erigió al establecimiento público ambiental BARRANQUILLA VERDE, como máxima autoridad ambiental en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, confiriéndole dentro de sus atribuciones la de recaudar, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y fijar montos con base a las tarifas y sistemas de cálculo que fije la Ley.

En mérito de lo expuesto:

RESOLUCION No 0860
FECHA: 22 ABR. 2019

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad denominada CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito, deberá dar cumplimiento, para llevar a cabo las actividades de nivelación de las zonas públicas (urbanismo) del proyecto Unidad de Actuación Urbanística U.A.U La Loma según las áreas descritas en el parágrafo segundo Artículo Primero de la Resolución N°0351 de 2014,-Licencia de construcción con Residuos de Construcción y Demolición RCD limpio no contaminados y material resultante de dragado del rio Magdalena, a las siguientes obligaciones:

Deberá dar cumplimiento a la Resolución N° 0472 de 28 de Febrero de 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN – RCD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Resolución N°1482 de 29 de Diciembre de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL REGISTRO DE GENERADORES Y GESTORES EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD EN EL, DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" expedida por EPA Barranquilla Verde.

1. No obstruir escorrentías de agua superficiales.
2. No intervenir áreas de protección, ni rondas hídricas.
3. No superar altura de la vía Avenida del Rio.
4. No realizar tala o intervención de especie arbórea que se encuentre en el sector sin el respectivo permiso.
5. Solamente se ubicará material en zona pública o Urbanismo del proyecto en zonas descritas en el parágrafo segundo Artículo Primero de la Resolución N°0351 de 2014,-Licencia de construcción.
6. Realizar humectación periódica cuando así lo amerite para mitigar la emisión del material particulado.
7. El acabado de la nivelación deberá realizar en agregados finos y sembrar material vegetal que asimile grama a excepcion de la zona de vías.
8. Los lotes donde se realizaran construcciones no deberán depositar ningún tipo de relleno.

- En la zona del centro de distribución logística deberán.

9. Aumentar la altura del cerramiento en aproximadamente metro y medio.
10. Bajar la altura del material apilado de tan manera que no sea visible desde el exterior.
11. Realizar humectación diaria cuando así lo requiera para minimizar la emisión del material particulado.
12. El tratamiento de finos deberá realizarse en sitio cubierto

- Mantener la calzada en el área de influencia directa del proyecto limpias.

- El material resultante de dragado del Rio Magdalena deberá certificar por medio de caracterización que no contiene sustancias peligrosas

- Implementar mecanismo que permitan empoderar a la empresa constructora de su proyecto y que permitan tener dominio completo de este evitando ingreso de personal ajeno a este y mantener vigilancia las 24 horas del día.

ARTICULO SEGUNDO: La Sociedad denominada CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito., será responsable por cualquier deterioro y/o daño ambiental causado por los

RESOLUCION No 0860
FECHA: 22 ABR. 2019

contratistas a su cargo y deberán realizar las actividades necesarias para corregir o minimizar los efectos causados.

ARTICULO TERCERO: Ordénese a la Sociedad CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito., la cancelación de los costos de seguimiento al cumplimiento de obligaciones, para lo cual deberá cancelar la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($ 9.964.280.oo), en la cuenta de Ahorro No 0270.0008.8016 del Banco de DAVIVIENDA, Número de Convenio: 1173707, Referencia N° 1 Número de Identificación (Cedula o Nit del Usuario) y Referencia N° 2 Número de Recibo o Factura indicada por la Subdirección Administrativa y Financiera del Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, en un término de Cinco (5) días hábiles a partir de la ejecutoria de la presente providencia.

ARTICULO CUARTO: El Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, podrá supervisar o verificar en cualquier momento lo dispuesto en la presente Resolución. Cualquier contravención a la misma dará lugar a las sanciones a que hubiere lugar.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar el contenido de la presente providencia a la Sociedad CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito o a su apoderado debidamente constituido, según los Artículos 66 y 69 del C.C.A.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente providencia solo procede el Recurso de Reposición ante la Directora General del Establecimiento Público BARRANQUILLA VERDE, dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la Notificación de la misma, de conformidad con lo establecido en el Numeral 1 del artículo 74 de la Ley 1437 de 2.011.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los 22 ABR. 2019

SARA BELEN RODRIGUEZ MANZUR
DIRECTORA GENERAL - BARRANQUILLA VERDE.

Proyecto: Marco Solano Navarra
Reviso: Rita Navarro
Aprobó: Sara Rodríguez M

BARRANQUILLA VERDE
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

RESOLUCION No 0860
FECHA: 22 ABR. 2019

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Barranquilla D.E.I.P a los 26 días del mes Abril de 2.019, se notificó personalmente de la presente Resolución No. 0860 de fecha 22 Abril/19 al señor (a) Guillermo Coello Lascano identificado con cédula de ciudadanía No. 7.469.166 de Bquilla a quien luego de leerla, se le entregó copia íntegra, auténtica y gratuita de la mencionada Resolución y se le informó que contra está procede Legalmente el Recurso de Reposiciona ante el director general del establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, dentro de los (10) días hábiles siguientes a la fecha de la Notificación personal, o a la notificación por aviso o al vencimiento del termino de publicación según el caso, de conformidad con el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 .

EL NOTIFICADO

Josca Del Castillo
EL NOTIFICADOR.

COVEIN

Barranquilla, 8 de marzo de 2024

Señores

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

CONTRATO DE OBRA No. EDU-345-2022 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atn. A quien interese

Asunto: Certificación de recibo de material de excavación y demolición RCD.

Por medio de la presente, y de acuerdo a lo solicitado, se certifica que el material de excavación y demolición del proyecto **(AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCTAIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA),** fue dispuesto en actividades de relleno, nivelación y aprovechamiento, dándole disposición final a los residuos que contribuyen a la nivelación de zonas públicas (urbanismo) del proyecto **U.A.U LA LOMA,** con Residuos de Construcción y Demolición RCD limpio no contaminados y material resultando del dragado del Rio Magdalena del predio autorizado por medio de las resoluciones No. 0255 de 22 de febrero de 2018 y No. 0860 de 22 de abril 2019 que nos otorga Barranquilla, por el Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde.

DATOS BASICOS DEL RECEPTOR DE RCD						
Nombre o Razón social	CONSTRUCTORA DE OBRAS					
Número de identificación o NIT	800.151.054-7					
Representante Legal	Guillermo Cuello Lascano					
Funcionario Autorizado a certificar	Iván Jiménez Aguirre					
Nro. telefónico de contacto	3107258408					
Dirección	Carrera 68 N°75-102					
Municipio o Distrito	Barranquilla- Atlántico					
Receptor de RCD	Aprovechamiento	X	Planta de aprovechamiento		Disposición final (m3)	
Cantidad de RCD recibidos del generador en (m3)	Demolición: 25.41 m3 Excavación: 4.30 m3					
DATOS BASICOS DEL GENERADOR						
Nombre del generador	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL					

CARRERA 68 No 75-102
Barranquilla, Colombia
+57 5 3532164; Ext: 109
+57 5 3534026
www.covein.com.co

Número de identificación	901.638.239-0
Nro. Telefónico de contacto	653093483
Dirección de domicilio	CRA 106 #50-67
Dirección donde se generan los RCD	Diferentes frentes de trabajo (instituciones educativas distritales que referencia el contrato de obra)
Fecha de recepción de los RCD	1 al 29 de febrero de 2024
Nombre y NIT del transportador	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL/901.638.239-0

La presente certificación se expide el día 8 de marzo de 2024. Cordialmente,



GUILLERMO ALBERTO CUELLO GIESEKEN

U.A.U La Loma.

COVEIN (Receptor RCD)

BARRANQUILLA VERDE

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Soy BARRANQUILLA

RESOLUCIÓN No. 32578 **DE** 13 DIC. 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) A LA SOCIEDAD DENOMINADA SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

El director general del establecimiento público BARRANQUILLA VERDE, en uso de sus funciones legales y estatutarias conferidas por la Ley 768 de 2002, la Ley 99 de 1.993, Decreto 1076 de 2.015 y el Decreto Acordal No. 0842 de diciembre 6 de 2.016, expedido por el alcalde Distrital de Barranquilla, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia de 1991, en el título II *"De los derechos, las garantías y los deberes", capítulo III "De los derechos colectivos y del ambiente"*, artículo 80, consagra que: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental.

Que la Ley 99 de 1993 creó las autoridades ambientales en Colombia y les asignó unas competencias dentro de las cuales se encuentra la de ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales o renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos, éstas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos.

Que la Ley 768 de Julio 31 de 2002, en su artículo 13 dispone: *"Competencia ambiental. Los Distritos de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla ejercerán, dentro del perímetro urbano de la cabecera distrital, las mismas funciones atribuidas a las corporaciones autónomas regionales en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano, en los mismos términos del artículo 66 de la Ley 99 de 1993".*

Que el Decreto Acordal No. 0842 de diciembre 6 de 2.016, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla, erigió al establecimiento público ambiental BARRANQUILLA VERDE, como máxima autoridad ambiental en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Que el Decreto 2811 de 1974, en el artículo 38 establece: "*Por razón del volumen o de la calidad de los residuos, las basuras, desechos o desperdicios, se podrá imponer a quien los produce la obligación que recolectarlos, tratarlos o disponer de ellos, señalándole los medios para cada caso".*

Que el artículo 1° de la resolución N° 0472 del 28 de febrero de 2017, expedida por el del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible establece: *"Objeto y ámbito de aplicación. El presente acto administrativo establece las disposiciones para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y aplica a todas las personas naturales y jurídicas que generen, recolecten, transporten, almacenen, aprovechen y dispongan Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de las obras civiles o de otras actividades conexas en el territorio nacional".*

Que el parágrafo 1o. del mencionado artículo señala: "*Los residuos peligrosos resultantes de las actividades de construcción, demolición, reparación o mejoras locativas de las obras civiles o de otras actividades conexas, complementarias o análogas, se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión"*

Que mediante la resolución N° 1482 del 29 de diciembre de 2017, el Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, reglamentó el registro de generadores y gestores en el marco de la

RESOLUCIÓN No. 3257[illegible] **DE** 13 DIC. 2022

"(...) ***Gestión integral de RCD:*** *Es el conjunto de actividades dirigidas a prevenir, reducir, aprovechar y disponer finalmente los RCD.*

Gestor de RCD: *Es la persona que realiza actividades de recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final de RCD (...)".*

Que el artículo séptimo (7°) de la Resolución ibidem, dispone las obligaciones del gestor transportador: dentro del marco de la gestión integral de residuos RCD en el perímetro urbano del distrito de Barranquilla, entre las cuales se encuentran las de:

"(...) 1) Registrarse ante el E.P.A. Barranquilla Verde como Gestor Transportador de RCD, de conformidad con el formato inserto en el Anexo IV de la Resolución 0472 del 2017 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE GESTORES DE RCD ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA.

2) Elaborar y presentar ante la autoridad ambiental para su correspondiente evaluación, un Plan de contingencia actualizado para atender los potenciales incidentes que se presenten durante la prestación de sus servicios.

3) El Gestor Transportador deberá registrar ante la autoridad ambiental cada uno de los vehículos con los cuales preste el servicio de recolección y transporte de residuos RCD en el perímetro urbano de la ciudad de Barranquilla, de conformidad con lo señalado en el Anexo V, el cual forma parte integrante de esta resolución. (...)"

Que el Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, dentro del desarrollo del transporte de este tipo de residuos, realiza seguimiento a la actividad de transporte de residuos de construcción y demolición (RCD), con el fin de garantizar que los vehículos utilizados para transportar este tipo de mercancías SE AJUSTEN a las exigencias establecidas en la normatividad ambiental para transportarlas.

Que mediante radicado CR-32175 de 23 de agosto de 2022, la sociedad denominada SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S., identificada con Nit. No. 900475398 - 9, ubicada en la calle 85 No 50 - 159 OF 1403 ED Quantum Tower de este Distrito, presentó ante el E.P.A. Barranquilla Verde información relacionada con los vehículos de placas **EQZ600, TDW577, WCR930, WCT121, WCT122** y **WLQ184,** con objeto de seguimiento ambiental por parte de esta Autoridad Ambiental, a la actividad de transporte de RCD.

Que el Grupo de Inspección Vigilancia y Control del EPA BARRANQUILLA VERDE, realizó revisión de la documentación presentada por parte de la mencionada sociedad, procediendo a emitir el **Concepto Técnico No 03456 de fecha 10 de noviembre de 2022**, el cual establece lo siguiente:

"(...) ASPECTOS ENCONTRADOS.

(...)

PLACA	*MARCA*	*MODELO*	*CAPACIDAD*	*V. SOAT*	*V. Tecnicomecanica*
EQZ600	*Chevrolet*	*2016*	*14 m3*	*28/02/2022*	*06/01/2022*
TDW577	*Internacional*	*2013*	*14 m3*	*13/03/2022*	*17/07/2022*
WCR930	*Freihtlner*	*2013*	*14 m3*	*27/08/2022*	*23/0972022*
WCT121	*Freihtlner*	*2014*	*14 m3*	*07//11/2022*	*13/12/2022*
WCT122	*Freihtlner*	*2014*	*14 m3*	*07/11/2022*	*7/07/2022*
WLQ184	*Freihtlner*	*2014*	*14 m3*	*27/12/2022*	*17/07/2022*

3. EVALUACIÓN

RESOLUCIÓN No. 3257 **DE** 13 DIC. 2022

DEMOLICIÓN RCD EN EL, DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" expedida por EPA Barranquilla Verde. Lo anterior como Transportador

En virtud de lo anteriormente expuesto se emite el siguiente,

4. CONCEPTO

El grupo de Inspección, Vigilancia y Control adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental del Establecimiento Público Ambiental EPA Barranquilla Verde considera técnicamente realizado el seguimiento a la actividad de recolección y transporte de RCD (no peligrosos) a la sociedad SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA y LOGÍSTICA SAS, identificada con NIT No. 900.475.398-9, con registro RGT-2022-0073; ubicada en la Calle 85 N 50 – 159- Of 1403 de este Distrito; y declarar que los vehículos:

PLACA	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	V. SOAT	V. Técnica	N inscripción
EQZ600	Chevrolet	2016	14 m3	28/02/2022	06/01/2022	RV-2022-0354
TDW577	Internacional	2013	14 m3	13/03/2022	17/07/2022	RV-2022-0355
WCR930	Freihtlner	2013	14 m3	27/08/2022	23/0972022	RV-2022-0356
WCT121	Freihtlner	2014	14 m3	07//11/2022	13/12/2022	RV-2022-0357
WCT122	Freihtlner	2014	14 m3	07/11/2022	07/07/2022	RV-2022-0358
WLQ184	Freihtlner	2014	14 m3	27/12/2022	17/07/2022	RV-2022-0359

Cumplen con las condiciones ambientales para desarrollar actividades transporte de RCD en el Distrito de Barranquilla. (...)".

Que conforme a lo establecido en el Concepto Técnico en mención, los vehículos allí relacionados y presentado por la sociedad denominada SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S., identificada con Nit. No. 900475398 - 9, ubicada en la calle 85 No 50 - 159 OF 1403 ED Quantum Tower de este Distrito, quedarán registrados en la base de datos del E.P.A. Barranquilla Verde, con el siguiente número de registro, de conformidad con la Resolución No. 1482 de 2017, expedida por parte de esta Autoridad Ambiental:

PLACA	MARCA	N inscripción
EQZ600	Chevrolet	RV-2022-0354
TDW577	Internacional	RV-2022-0355
WCR930	Freihtlner	RV-2022-0356
WCT121	Freihtlner	RV-2022-0357
WCT122	Freihtlner	RV-2022-0358
WLQ184	Freihtlner	RV-2022-0359

Que de acuerdo a lo señalado en el Concepto Técnico No. 03456 de 10 de noviembre de 2022 y teniendo en cuenta los aspectos aquí analizados, el E.P.A. Barranquilla Verde considera técnicamente procedente REALIZAR SEGUIMIENTO AMBIENTAL a las actividades de transporte de residuos de construcción y demolición (RCD) a la sociedad denominada SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S., identificada con Nit. No. 900475398 - 9, ubicada en la calle 85 No 50 - 159 OF 1403 ED Quantum Tower de este Distrito y DECLARAR que los vehículos de Placa: EQZ600 con No. de registro RV-2022-0354, TDW577 con No. de registro RV-2022-0355, WCR930 con No. de registro RV-2022-0356, WCT121 con No. de registro RV-2022-0357, WCT122 con No. de registro RV-2022-0358, y WLQ184 con No. de registro RV-2022-0359 SE AJUSTAN con las condiciones ambientales para desarrollar actividades de recolección y transporte de residuos de construcción y demolición el Distrito de Barranquilla.

Que el servicio de seguimiento ambiental efectuado por parte del E.P.A. Barranquilla Verde a la sociedad

RESOLUCIÓN No. 3257 **DE** 13 DIC. 2022

AMBIENTAL EN JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Que en tal sentido, el Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, a través de la Subdirección Administrativa y Financiera de esta Entidad, procedió a liquidar el valor del costo por concepto del servicio de s**eguimiento ambiental a la actividad de transporte de residuos de construcción y demolición (RCD)**, aplicando las reglas establecidas en el artículo 27 de la Resolución No. 1757 de 2022, la cual establece que el mismo comprende la sumatoria de lo correspondiente al valor de los honorarios de todos los funcionarios y contratistas que participan en la prestación del servicio del seguimiento ambiental realizado, atendiendo su complejidad, la dedicación de cada uno de estos, el valor de los gastos de transporte (cuando aplique) y valor de los gastos de administración, quedando establecido de acuerdo a lo consignado en la siguiente tabla:

TABLA UNICA DE COBRO PARA EVALUACION Y SEGUIMIENTO								
Profesionales*	(a) Honorarios	(b) Visitas a la zona	(c) Duración de cada visita	(d) Dedicación Hombre Mes	(e) Duración total (b x (c+d))**	(f) Costo Total Transporte	(g) Costo Total Transporte Urbano	(h) Subtotales ((a x e) + g)
A1	$ 15.901.409,00	0	0,00	0,01	0,01			134.582
A2	$ 13.063.451,00	0	0,00	0,02	0,02			221.126
A3	$ 8.412.259,00	0	0,00	0,02	0,02			142.395
A4	$ 4.141.147,00	0	0,00	0,03	0,03			140.195
A5	$ 4.141.147,00	0	0,00	0,02	0,02			97.058
A6	$ 4.141.147,00	0	0,00	0,03	0,03			140.195
A7	$ 4.456.770,00	0	0,00	0,02	0,03			113.160
(A) Costo honorarios y viáticos (Σ h)								**988.712**
(B) Gastos de viaje								
(C) Costo análisis de laboratorio y otros estudios								
Costo total (A+B+C)								988.712
Costo de administración								98.871
A. VALOR TABLA ÚNICA (2022)- TOTAL A PAGAR								**$1.087.583**
A. VALOR EQUIVALENTE EN UVT								**28,62**

Que el valor liquidado en la tabla anterior, se cobrará al usuario, por concepto del seguimiento ambiental realizado, por cada uno de los vehículos presentados ante esta Autoridad Ambiental, con fines de seguimiento.

Que de acuerdo a lo anterior, la sociedad denominada SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S., identificada con Nit. No. 900475398 - 9, ubicada en la calle 85 No 50 - 159 OF 1403 ED Quantum Tower de este Distrito, deberá cancelar por concepto de los costos de seguimiento ambiental a las actividades de transporte de residuos de construcción y demolición (RCD), **la suma de 171,72 UVT (Equivalente en pesos colombianos a $6.525.498,oo)**.

Que con relación al cobro efectuado, el artículo 338 de la Constitución Política de Colombia establece que la ley, las Ordenanzas y los Acuerdos pueden permitir que las autoridades fijen las tarifas de las tasas y contribuciones, que cobren a los contribuyentes como recuperación de los costos de los servicios que le presten.

Que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 99 de 1993 y el artículo 96 de la Ley 633 de 2000, por medio del cual se modificó el artículo 28 de la Ley 344 de 1996, las autoridades ambientales cobrarán por los servi-

RESOLUCIÓN No. 3257 **DE** 13 DIC. 2022

recaudar, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y fijar montos con base a las tarifas y sistemas de cálculo que fije la Ley.

Que la Resolución No. 1757 del 11 de julio de 2022, expedida por el E.P.A. Barranquilla Verde, establece el procedimiento y tarifas de cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental en jurisdicción del establecimiento público ambiental Barranquilla verde y se adoptan otras disposiciones.

En mérito de lo expuesto, este Establecimiento Público Ambiental,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: REALIZAR seguimiento ambiental a la actividad de transporte de residuos de construcción y demolición (RCD) a la sociedad denominada SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S., identificada con Nit. No. 900475398 - 9, ubicada en la calle 85 No 50 - 159 OF 1403 ED Quantum Tower de este Distrito, de conformidad con lo dispuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR que los vehículos presentados por parte de la sociedad denominada SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S., identificada con Nit. No. 900475398 - 9, ubicada en la calle 85 No 50 - 159 OF 1403 ED Quantum Tower de este Distrito, los cuales se relacionan a continuación, a la fecha de expedición de la presente resolución, se **AJUSTAN** a las condiciones ambientales para desarrollar actividades de recolección y transporte de residuos de construcción y demolición el Distrito de Barranquilla.

ITEM	PLACA	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	V. SOAT	V. Técnica	N inscripción
1	EQZ600	Chevrolet	2016	14 m3	28/02/2022	6/01/2022	RV-2022-0354
2	TDW577	Internacional	2013	14 m3	13/03/2022	17/07/2022	RV-2022-0355
3	WCR930	Freihtlner	2013	14 m3	27/08/2022	23/0972022	RV-2022-0356
4	WCT121	Freihtlner	2014	14 m3	07//11/2022	13/12/2022	RV-2022-0357
5	WCT122	Freihtlner	2014	14 m3	7/11/2022	7/07/2022	RV-2022-0358
6	WLQ184	Freihtlner	2014	14 m3	27/12/2022	17/07/2022	RV-2022-0359

ARTÍCULO TERCERO: La sociedad denominada SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S., identificada con Nit. No. 900475398 - 9, ubicada en la calle 85 No 50 - 159 OF 1403 ED Quantum Tower de este Distrito, deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

1. Deberá actualizar la información de los vehículos que utilizará para la actividad de recolección y transporte de RCD (no peligrosos) en el término de **doce (12) meses** contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, con el fin de realizar el correspondiente seguimiento.
2. No se deberá prestar el servicio de transporte de RCD si el Generador no está en posesión de la licencia de construcción y/o demolición, y si no se encuentra debidamente registrado como generador de RCD ante la autoridad ambiental. Se exceptúa de la obligación del registro el pequeño generador, no obstante, siempre deberá poseer la respectiva licencia de construcción y/o demolición.
3. Una vez recolectados los RCD, el Gestor Transportador será solidariamente responsable por los impactos y daños causados al medio ambiente derivados de un inadecuado manejo de residuos durante las actividades de recolección y transporte.

ARTÍCULO CUARTO: Ordénese a la sociedad denominada SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y

RESOLUCIÓN No. 3257 **DE** 13 DIC. 2022

Subdirección Administrativa y Financiera del Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, en un término de Cinco (5) días hábiles a partir de la ejecutoria de la presente providencia.

PARÁGRAFO 1: Dicho valor podrá ser cancelado igualmente mediante Pago Electrónico PSE, ingresando al siguiente link: http://www.barranquilla-verde.gov.co/pagos-electronicos

PARÁGRAFO 2: La no cancelación del valor correspondiente, señalado en el presente artículo, dará lugar al cobro coactivo, conforme a lo dispuesto en las normas vigentes.

ARTÍCULO QUINTO: BARRANQUILLA VERDE, realizará seguimiento y control a fin de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, cualquier contravención a la misma, dará lugar a la imposición de las sanciones que el caso amerite.

ARTÍCULO SEXTO: La sociedad denominada SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S., identificada con Nit. No. 900475398 - 9, ubicada en la calle 85 No 50 - 159 OF 1403 ED Quantum Tower de este Distrito, será responsable civilmente ante la Nación y/o terceros, por la contaminación y/o daños que puedan ocasionar al medio ambiente sus actividades productivas.

ARTICULO SÉPTIMO: Notificar el contenido de la presente resolución al representante legal y/o apoderado debidamente constituido de la sociedad denominada SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S., identificada con Nit. No. 900475398 - 9, ubicada en la calle 85 No 50 - 159 OF 1403 ED Quantum Tower de este Distrito, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, modificada por la Ley 2080 de 2021.

ARTICULO OCTAVO: La presente providencia deberá ser publicada en la Gaceta Ambiental del Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, a costas del interesado, quien deberá consignar el valor de **CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 470.000.oo),** equivalentes a tres y medio salarios mínimos por cada folio del acto administrativo en la cuenta de Ahorro No 0270.0008.8016 del Banco de DAVIVIENDA, Número de Convenio: 1173707, Referencia N° 1 Número de Identificación (Cedula o Nit del Usuario) y Referencia N° 2 Número de Recibo o Factura indicada por la Subdirección Administrativa y Financiera del Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, cancelados dentro de los cinco (5) días siguientes a la ejecutoria de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 de la Ley 99 de 1.993.

PARÁGRAFO 1: Dicho valor podrá ser cancelado igualmente mediante Pago Electrónico PSE, ingresando al siguiente link: http://www.barranquilla-verde.gov.co/pagos-electronicos

PARAGRAFO 2: La no cancelación oportuna de los derechos de publicación de que trata este artículo, dará lugar al cobro coactivo por parte de esta autoridad ambiental.

ARTÍCULO NOVENO: Contra la presente providencia solo procede el recurso de reposición ante el director general del establecimiento público ambiental BARRANQUILLA VERDE, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 y 76 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los

HENRY CÁCERES MESSINO
DIRECTOR GENERAL- EPA BARRANQUILLA VERDE.

Proyecto y Aprobó: LB / RB– Coordinadora Permisos y Licencias Ambientales

BARRANQUILLA VERDE

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Soy BARRANQUILLA

RESOLUCIÓN No. 3257 **DE** 13 DIC. 2022

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Barranquilla D.E.I.P a los 15 días del mes Febrero de 2.022, se notificó personalmente de la presente Resolución No. 3257 de fecha Dic 13-2022 al Señor (a) Erika Beatriz Palacio Siado identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 32758019 de Bquilla a quien luego de leerla, se le entregó copia íntegra, auténtica y gratuita de la mencionada Resolución y se le informó que contra está procede Legalmente el Recurso de Reposiciona ante el director general del establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, dentro de los (10) días hábiles siguientes a la fecha de la Notificación personal, o a la notificación por aviso o al vencimiento del término de publicación según el caso, de conformidad con el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

Erika B Palacio F
EL NOTIFICADO
CC 32.758.019 de B/q

EL NOTIFICADOR.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2023-11-16	2023-11-17	2024-11-16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308004577481000	WCT121	CARGA O MIXTO	PUBLICO	12800	2014

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	PLATON

LÍNEA VEHICULO: M2 112

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
460908U0976949	3ALHC5CV8EDFR4289	3ALHC5CV8EDFR4289	16.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LEASING BANCOLOMBIA	3016255412	NI	8600592943	ABEJORRAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 981500	$ 510300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1493900

PAOLA MERCADO

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165107561

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MIRAMAR S.A.S.

NIT: 900986323

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-056

Fecha de expedición: 2023/03/06

Fecha de vencimiento: 2024/03/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WCT121

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12800

NRO. MOTOR: 460908U0976949

NRO. CHASIS: 3ALHC5CV8EDFR4289

VIN: 3ALHC5CV8EDFR4289

LÍNEA: M2-112

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: LEASING BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR LUIS QUINTERO MONTERO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009259935

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WCT121	FREIGHTLINER	M2-112	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16000

NÚMERO DE MOTOR
460908U0976949

REG N

VIN
3ALHC5CV8EDFR4289

NÚMERO DE SERIE
******

REG N

NÚMERO DE CHASIS
3ALHC5CV8EDFR4289

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LEASING BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN
NIT 860059294

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192013000075865

I/E
I

FECHA IMPORT.
17/09/2013

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA
12/10/2013

FECHA EXP. LIC. TTO.
31/03/2015

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT01005628805

Scanned by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2023-11-16	2023-11-17	2024-11-16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308004577494000	WCT122	CARGA O MIXTO	PUBLICO	12800	2014

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	M2 112	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
460908U0975890	3ALHC5CV6EDFR4288	3ALHC5CV6EDFR4288	16.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LEASING BANCOLOMBIA	3016255412	NI	8600592943	ABEJORRAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 981500	$ 510300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1493900

PAOLA MERCADO

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167182576

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MIRAMAR S.A.S.

NIT: 900986323

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-056

Fecha de expedición: 2023/07/15

Fecha de vencimiento: 2024/07/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WCT122

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12800

NRO. MOTOR: 460908U0975890

NRO. CHASIS: 3ALHC5CV6EDFR4288

VIN: 3ALHC5CV6EDFR4288

LÍNEA: M2-112

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: LEASING BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR LUIS QUINTERO MONTERO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009260005

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WCT122	FREIGHTLINER	M2-112	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16000

NÚMERO DE MOTOR
460908U0975890

REG
N

VIN
3ALHC5CV6EDFR4288

NÚMERO DE SERIE
******

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
3ALHC5CV6EDFR4288

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LEASING BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN
NIT 860059294

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192013000075865

I/E
I

FECHA IMPORT.
17/09/2013

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
12/10/2013	31/03/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT01005628796

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	1	10

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	1	11
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	1	10

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
84872999 - 606551951	WLQ184	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	12800	2014

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO
M2-112

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
460908U0985279	3ALHC5CV3EDFT6977	3ALHC5CV3EDFT6977	15,30

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LEASING BANCOLOMBIA SA	3043933126	NIT	860059294	COTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	84872999	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 981.500	$ 510.300	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.493.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del **Club Tu Beneficio Mundial**, donde obtendrás **descuentos y promociones** de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y e... forma automática, ábrelo y haz click en el botón w... disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.01.10 14:20:28 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167173177

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MIRAMAR S.A.S.

NIT: 900986323

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-056

Fecha de expedición: 2023/07/15

Fecha de vencimiento: 2024/07/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WLQ184

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12800

NRO. MOTOR: 460908U0985279

NRO. CHASIS: 3ALHC5CV3EDFT6977

VIN: 3ALHC5CV3EDFT6977

LÍNEA: M2-112

COLOR: NARANJA

NOMBRE PROPIETARIO: LEASING BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR LUIS QUINTERO MONTERO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009272589

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WLQ184	FREIGHTLINER	M2-112	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.800	NARANJA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	15300

NÚMERO DE MOTOR
460908U0985279

REG
N

VIN
3ALHC5CV3EDFT6977

NÚMERO DE SERIE
******

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
3ALHC5CV3EDFT6977

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LEASING BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN
NIT 860059294

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192014000134428

I/E
I

FECHA IMPORT.
04/12/2014

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
30/12/2014	01/04/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT01005628991

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	2	28

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	3	1
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	2	28

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
85225909 - 606830882	EQZ600	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7790	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO
FVZ

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6HK1668866	9GDFVZ349GB012920	9GDFVZ349GB012920	16,50

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA SAS	3043891964	NIT	900475398	COTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	85225909	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 981.500	$ 510.300	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.493.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del **Club Tu Beneficio Mundial**, donde obtendrás **descuentos y promociones** de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y e... forma automática, ábrelo y haz click en el botón ... para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.02.28 16:23:36 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163851445

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CIRCUNVALAR

NIT: 900357258

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-070-001

Fecha de expedición: 2023/01/06

Fecha de vencimiento: 2024/01/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: EQZ600

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2016

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7790

NRO. MOTOR: 6HK1-668866

NRO. CHASIS: 9GDFVZ349GB012920

VIN: 9GDFVZ349GB012920

LÍNEA: FVZ

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JULIO GAVIRIA LONDOÑO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018028104

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EQZ600	CHEVROLET	FVZ	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.790	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16500

NÚMERO DE MOTOR
6HK1-668866

REG
N

VIN
9GDFVZ349GB012920

NÚMERO DE SERIE
9GDFVZ349GB012920

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9GDFVZ349GB012920

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LO

IDENTIFICACIÓN
NIT 900475398

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	280

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032015000790240	I	03/06/2015	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
11/11/2017	20/03/2019	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT01007951579

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	3	17	2023	3	18	2024	3	17

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
85338757 - 606934156	TDW577	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO
7600

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35304594	3HTWYAHT4DN234231	3HTWYAHT4DN234231	16,58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCO DAVIVIENDA SA	3185483499	NIT	860034313	BARRANQUILLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	85338757	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 981.500	$ 510.300	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.493.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial, donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás un correo de forma automática, ábrelo y haz click en el botón **www.tubeneficiomundial.com** para disfrutarlos.

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingeniería
- Patrimonio

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167322153

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MIRAMAR S.A.S.

NIT: 900986323

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-056

Fecha de expedición: 2023/07/22

Fecha de vencimiento: 2024/07/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TDW577

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35304594

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT4DN234231

VIN: 3HTWYAHT4DN234231

LÍNEA: 7600

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DAVIVIENDA SA

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR LUIS QUINTERO MONTERO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017465435

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TDW577	INTERNATIONAL	7600	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35304594	N	3HTWYAHT4DN234231

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT4DN234231	N	3HTWYAHT4DN234231	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LO	NIT 900475398

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
482012000435263	I	02/10/2012	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
16/11/2012	19/12/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DTAL TTO BARRANQUILLA



LT03003215413

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA
reinventando los seguros

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	8	31	2023	9	01	2024	8	31

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3157464400	WCR930	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	6370	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	

LÍNEA VEHÍCULO: M2106

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
906980C0981480	3ALHCYCS2DDFJ1820	3ALHCYCS2DDFJ1820	18.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCO DAVIVIENDA SA		NI	860034313	BARRANQUILLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	43316496	3112215100	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
333	$981.500	$510.300	$2,100

TOTAL A PAGAR: $1,493.900

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

CLAUSULA:
Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161671147

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LOS MANANTIALES

NIT: 830503270

No. de Certificado de Acreditación: 12-OIN-018-001

Fecha de expedición: 2022/09/24

Fecha de vencimiento: 2023/09/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WCR930

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6370

NRO. MOTOR: 906980C0981480

NRO. CHASIS: 3ALHCYCS2DDFJ1820

VIN: 3ALHCYCS2DDFJ1820

LÍNEA: M2 106

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DAVIVIENDA SA

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUIS ALBERTO GAVIRIA LONDOÑO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023511355

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WCR930	FREIGHTLINER	M2 106	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.370	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	18000

NÚMERO DE MOTOR
906980C0981480

REG: N — VIN: 3ALHCYCS2DDFJ1820

NÚMERO DE SERIE
******

REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 3ALHCYCS2DDFJ1820 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
BANCO DAVIVIENDA SA

IDENTIFICACIÓN
NIT 860034313

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
280

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192013000046130

I/E: I — FECHA IMPORT.: 06/06/2013 — PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
24/08/2013	28/07/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT07000927059

SITCAR S.A.
Soluciones Integrales de Tránsito y Transporte
REALIZÓ TRÁMITE
Sonia Velasco



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026907501

PLACA: LFS170	MARCA: SUZUKI	LINEA: VITARA ALL-GRIP AT	MODELO: 2023
CILINDRADA CC: 1.586	COLOR: PLATA SEDA METALICO	SERVICIO: PARTICULAR	
CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA	TIPO CARROCERIA: WAGON	COMBUSTIBLE: GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ: 5
NUMERO DE MOTOR: M16A-2395958	REG: N	VIN: TSMYE21S0PMB11946	
NUMERO DE SERIE: ******	REG: N	NUMERO DE CHASIS: TSMYE21S0PMB11946	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCOLOMBIA S.A

IDENTIFICACION: NIT 890903938



RESTRICCIÓN MOVILIDAD:

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 115

DECLARACION DE IMPORTACION: 482022000366999

NE: I

FECHA IMPORT.: 10/06/2022

PUERTAS: 5

LIMITACION A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA: 13/06/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.: 13/06/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE PALMIRA

LT06004689966

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	07	21

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	08	03
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	08	02

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
35006194	LFS170	CAMIONETA	PARTICULAR	1586	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	SUZUKI	

LÍNEA VEHÍCULO
VITARAALLGRIPAT

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
M16A2395958	TSMYE21S0PMB11946	TSMYE21S0PMB11946	0.5

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RENTING COLOMBIA SAS		NIT	8110117798	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2733	36490		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 572,300	$ 297,500	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 871,900

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

HB. INGENIEROS CIVILES S.A.S.

INGENIEROS CIVILES S.AS.

HOJA DE VIDA

RETROCARGADOR	
Fecha De ingreso	26 de abril de 2017
No. Registro	MC057900
Marca	*HYUNDAI*
Modelo	*2017*
Clase	*CARGADOR*
Línea	*H940C*
Rodaje	*NEUMATICOS*
Combustible	*DIESEL*
Decl. Importación	*352017000138396*
No. Motor	*RG75486R027700B*
Tipo de maquina	*CONSTRUCCION*



RETROCARGADOR			
	Cantidad	*Referencia*	*Marca*
ACEITE PARA MOTOR	*2.5gl*	*15W40*	*MOBIL*
FILTRO DE ACEITE MOTOR	1	*1347415*	*PARTMO*
FILTRO DE AIRE PRIMARIO	1	1-4215203	*PARTMO*
FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	1	95631161	*PARTMO*
FILTRO DE COMB PRIMARIO	1	131F1257	*PARTMO*
FILTRO SEPARADOR	1	89174903	*HYUNDAI*
ACEITE HIDRAULICO	24	65	MOBIL
FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO	1	P551551	DONALSON
REFRIGERANTE	10	HD	TERPEL
LLANTAS	4	19.5LX24	AURORA
FILTRO DE AIRE EXTERNO	2	14DA4666	DONSSON

PLANIFICACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	FRECUENCIA	INSUMO O RESPUESTOS
ACEITE PARA MOTOR	*300 HORAS*	*15W40*
FILTRO DE ACEITE MOTOR	*300 HORAS*	*1347415*
FILTRO DE AIRE PRIMARIO	*300 HORAS*	1-4215203
FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	*300 HORAS*	95631161
FILTRO DE COMB PRIMARIO	*300 HORAS*	131F1257
FILTRO SEPARADOR	*300 HORAS*	89174903
ACEITE HIDRAULICO	*MENSUAL*	*65*
ENGRASE	*DIA X MEDIO*	
FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO	*300 HORAS*	*P551551*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO
MC057900	HYUNDAI	H940C	2017

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	CARGADOR	HHKHU601PH0000704

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	RG75486R027700B	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
7148 Kg	3720 mm	2250 mm	7240 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
HB INGENIEROS CIVILES S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.378.814

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDM - BARRANQUILLA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
27-04-2017	27-04-2017	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352017000138396	18/04/2017



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000017849

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2017**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

352017000138396-3

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 890900066 | 6. DV: 7 | 11. Apellidos y Nombres o Razón Social: MERCANTIL AUTOMOVILIARIA S. A. "MERCOVIL"

13. Dirección: DG 47 A CL 16 A SUR 59 | 14. Teléfono: 4445587 | 12. Cod. Admón.: 35 | 16. Cód. Dpto: 05 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800143377 | 25. DV: 7 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS ADUANIMEX S.A - NIVEL1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0176

29. Número documento de identificación: 31380923 | 30. Apellidos y Nombres: Mosquera Moreno Virgilia

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	907	No. 907001447	2017 - 04 - 17	No. 4800-0457-701.012	2017 - 02 - 13

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: HYUNDAI CORPORATION | 47. Ciudad: SEOUL | 48. Cod.País Exportador: 190

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 25, YULGOK-RO 2 GIL, JONGNO-GU, SEOUL , 110-140 | 50. E-mail: 82-2-390-1035

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
V201701AS182C01	2017 - 02 - 13	190	1	434	5	MULTIPORT E.U	2,868.60

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complemento	61. Cod. Suplemento	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429510000	XX	XX	C202	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
05	01	190	7,975.00		7,975.00		YY	4	1	u	1.00

78. Valor FOB USD | 79. Valor fletes USD | 80. Valor Seguros USD | 81. Valor Otros Gastos USD: 0.00 | 82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD | 83. Ajuste valor USD: 0.00 | 84. Valor aduana USD | 85. Código registro Nacional | 86. Número: XXXXXXXXXX | 87. Cod. oficina | 88. Año | 89. Programa No | 90. Cod. Tipo del Producto

X | 99 | XXXX | XXXXXXXXXX | 0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00		0	0	0
I.V.A.	5.00		0	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	0	0	0

91. Descripción de las mercancías (Descripción de las mercancías a importar con señalamiento de la subpartida arancelaria, marcas, modelos y demás datos que permitan identificarlas)

Codigo UAP: 1258 DO: M0154258MDE-BUN PEDIDO NRO MAQ.2017-009 HYUNDAI Declaracion 1 de 1 Nro. Factura V201701AS182C01 13/02/2017- - ITEM NRO 1 PRODUCTO: CARGADORA-EXCAVADORA , MARCA: HYUNDAI HEAVY INDUSTRIES CO,LTD , MODELO: H940C , REFERENCIA: NO TIENE , USO O DESTINO: INDUSTRIAL, CONSTRUCCION NUMERO DE SERIE MOTOR RG7B486R027700B MAQUINA NO. 191400704 PLACAS - EQUIPO BACKHOE LOADER, MAQUINA / MODELO H940C, PESO OPERATIVO 7296 KG, POTENCIA DEL MOTOR (PS/KW/RPM) 96/71/2200, PESO MAXIMO CERTIFICADO 9000 KG, ROPS S/NO. H940C 0703, H940C 0704, H940C 0705, STANDARDS MEETS SAE J1040 MAY 94 / J231 JAN 81, MEETS ISO 3471 2008(E) / 3449 2005 (E) ETIQUETAS - PLUS, HECHO EN COREA, WORKSHOP 2E, EXPORTAREA ASMOTOR - MARCA PERKINS, ENGINES CO L(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago aduanero No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
135. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración: 352017000138396 133. Fecha: 2017 04 18
134. Levante No. 352017000114199	136. Fecha: 2017 - 04 - 18	Firma funcionario responsable 136. Nombre 137. C.C. No.

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	980. Pago Total $: 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) BOGOTA Autoadhesivo 01861011492823 Fecha presentación 2017-04-18 09:01:00 Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2017-04-18 11:34:21

20170055359467

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **352017000138396-3**
Subpartida : **8429510000**

108. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, seriales y otros)

ID, TIPO MOTOR 2166/2200, 74.6 KW, 2200 RPM, ANO MODELO 2016, NOV 2016, HECHO EN CHINA, XK06-002-00403, ENGINE FAMILY 1104C-44T, DISPLACEMENT 4.40 LTR, 382.000 KG, LIST NO. RG75486, RG75486R, X1111 PLACA EN PARTE - MARCA ZF, DISENADO POR ZF FRIEDRICHSHAFEN A P, ALEMANIA, FABRICADO POR ZF STANKOV S.R.O., REPUBLICA CHECA, TIPO MS-B 3025, PARTS LIST NO. 4475004099, NUMEROS DE SERIE 378640 1, 3765913, 3765912, CUSTOMERS PART NO. 81U1-10010, TE-ML 05 CAJA DE ACCESORIOS - MANUAL DE INSTRUCCIONES, MANUAL DE PARTES, FILT ROS DE AIRE, ACEITE Y COMBUSTIBLE, CAJA METALICA DE HERRAMIENTAS - JUEGO DE 4 LLAVES DE BOCA FIJA, 2 LLAVES DE BOCA FIJA, RATCHET , PALANCAS, JUEGO DE 5COPAS, JUEGO DE 3 LLAVES ALLEN, LLAVE DE CORREA, BOMBA DE ENGRASE, MANGUERA, BOQUILLA, ALICATE, LLAVE DE EX PANSION, 2 DESTORNILLADORES, EXTENSION CADA MAQUINA INCLUYE BALDE, BALDE, 2 LLANTAS TRASERAS, 2 LLANTAS DELANTERAS Pais de Orige n Corea Del Sur, Repub, Codigo Pais : 150 - Cantidad 1 - Unidades SERIALES: HHKHU601PH0000704 . . .XXXX

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 106559

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC601367	CATERPILLAR	236D3	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	MINICARGADOR	CAT0236DTF9C01133

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	8MY1779	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
3049 Kg	2080 mm	1676 mm	3680 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ROCCIA SAS

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.388.860

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

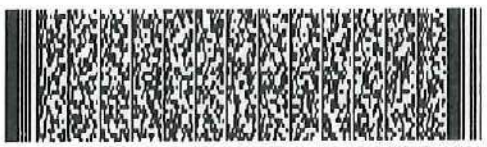
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA DTAL TTO BARRANQUILLA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
10-11-2022	10-11-2022	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482022000726521	02/11/2022





ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM0700028052

COSMOCOLOR-TM-22

GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A
NIT.860.002.576-1

Sucursal principal: Av. Americas No. 42 A - 21
Bogotá, Colombia
Tel: 57 3184559645
vilma.jimenez@sitech.com.co
www.gecolsa.com

Bogotá, 25/11/2022

Señores
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
Bogotá

Referencia: Certificado No. 22F9C011056420105728

GECOLSA como proveedor autorizado de monitoreo GPS, y para dar cumplimiento del decreto 723, certifica que las siguientes máquinas cuentan con las unidades Satelitales relacionadas a continuación:

Serial Máquina : CAT0236DTF9C01133
Serial GPS : 0890020564
Marca : CATERPILLAR
Modelo : 236D3

Cordialmente,

Paola Jiménez
Analista de Soluciones Tecnológicas
GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A

1.1 Datos Vehiculos

Número único de identificación:	MC601367	Clase:	MINICARGADOR
Marca:	CATERPILLAR	Linea:	236D3
Tipo de carroceria:		Color:	AMARILLO
Modelo:	2022	Cilindraje:	0
Carga útil maxima:	0	Nro. motor	8MY1779
Nro. serie	CAT0236DTF9C01133	Nro. chasis	CAT0236DTF9C01133
Nro. VIN:	CAT0236DTF9C01133	Subpartida arancelaria:	8429510000
Tipo de cabina:	NO APLICA	Tipo de maquinaria:	CONSTRUCCION
Nro. de ejes:	0	Largo:	3680.0
Alto:	2080.0	Ancho:	1676.0
Peso bruto vehicular	3049.0	Rodaje:	NEUMATICOS
Fecha matricula inicial:	10/11/2022	Estado del vehículo:	ACTIVO
Nro. de la tarjeta de registro:	106559	Fecha de Expedición:	10/11/2022
Nro. de identificación o serie del GPS de proveedor nacional:	0890020564	Empresa de habilitación del dispositivo GPS de proveedor nacional:	GECOLSA S.A
Nro. de IMEI del GPS de proveedor nacional:		Tipo de dispositivo de proveedor nacional:	0
Origen del registro:	Importación		

Volumen de combustible	128 l.
Radio de giro	5350 mm
Tamaño de los neumáticos delanteros 2wd / 4wd	11Lx16,12PR/12.5 / 80x18,10PR
Tamaño de los neumáticos traseros 2wd / 4wd	19.5x24,10PR / 19.5L24,10PR
Peso útil 4wd	7150 kg

Dimensiones

Altura hasta la parte superior de la cabina	2770 mm
Eje de ruedas	2100 mm
Despeje sobre el suelo	297 mm
Longitud de transporte	6974 mm
Ancho del transporte	2352 mm
Altura del transporte	3585 mm

Cargador

Volumen de la pala	0.96 m3
[illegible] la pala	2262 mm
Fuerza de arranque de la pala	45.1 kN

Powered by CamScanner

Altura de cargas en estado plegado	3613 mm
Altura de carga en estado desplegado	4175 mm
Alcance con la carga elevada en estado plegado	862 mm
Alcance con la carga elevada en estado desplegado	751 mm

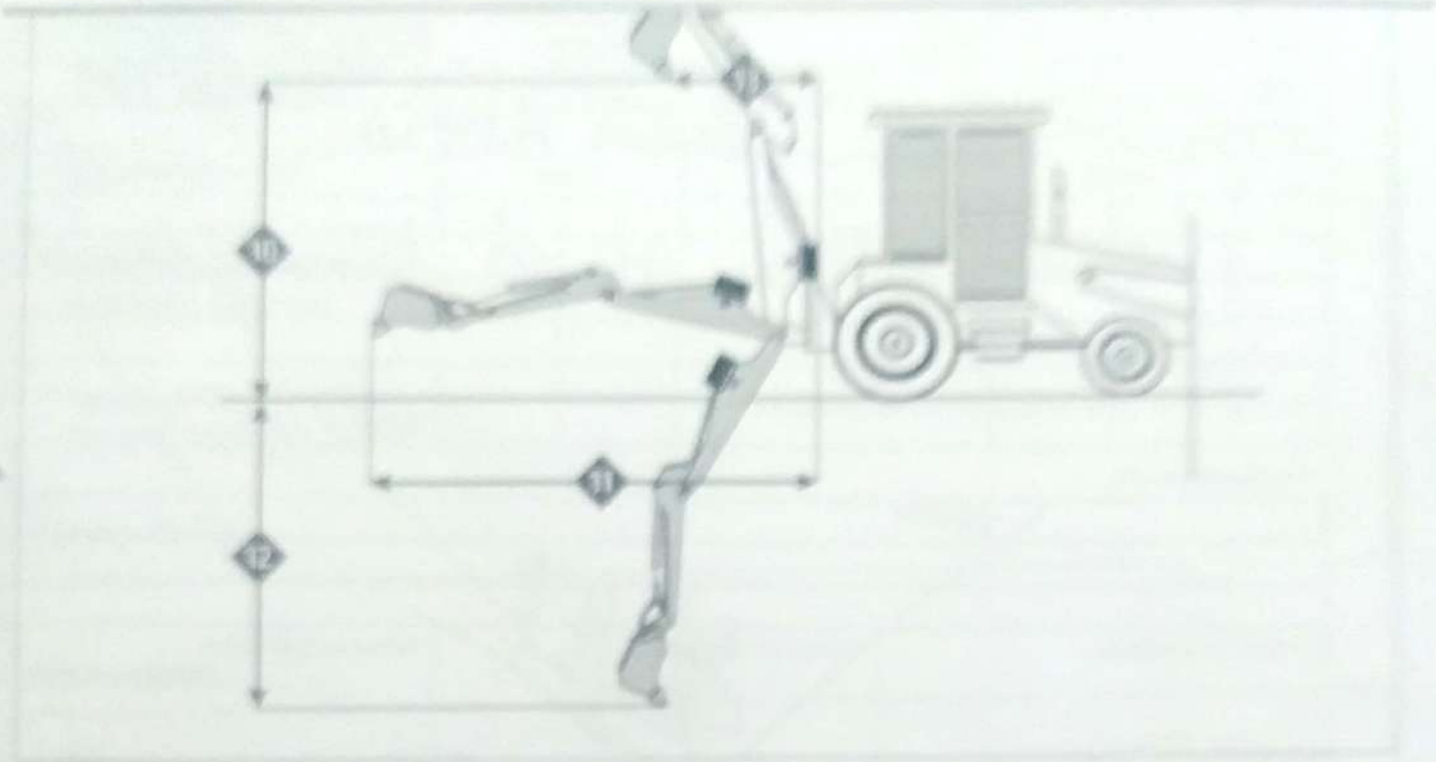
Motor

Fabricante	Caterpillar
Modelo	3054T
Potencia total	65.6 kW
Potencia efectiva	63.4 kW
Cilindrada	4 l.
Potencia medida en	2200 RPM.
Número de cilindros	4

Hidráulica

Tipo de bomba	con mediación de carga, control de presión, con el cierre en la posición intermedia
C id de la bomba	163 l/min
Presión de la válvula de	22754 kPa

Powered by CamScanner



Imágenes

Retroexcavadora

10. Altura de cargas en estado plegado	3613 mm
11. Alcance desde el codo articulado en estado plegado	5650 mm
12. Profundidad de excavación en estado plegado	4390 mm
13. Alcance con la carga elevada en estado plegado	962 mm

Din ves

5. Despeje sobre el suelo	297 mm

Powered by CamScanner

1. Longitud de transporte	6974 mm
2. Ancho del transporte	2352 mm
3. Altura del transporte	3585 mm
4. Eje de ruedas	2100 mm

Cargador

7. Despeje sobre el suelo a máxima elevación de descargas	2544 mm
8. Alcance en máxima elevación de descarga	835 mm
9. Profundidad de excavación	135 mm

DATOS TÉCNICOS FUNCIONALIDAD
COMPARACIÓN ESPECIFICACIONE
PIEZAS CONTACTOS
DIMENSIONES

Powered by CamScanner

Maquinaria de construcción. Retroexcavadora - Caterpillar 420D IT

Transmisión

Tipo de transmisión	Powershuttle
Número de marchas adelante	4
Número de marchas atrás	4
Velocidad máxima hacia adelante	32.8 km/h
Velocidad máxima marcha atrás	32.8 km/h

Retroexcavadora

Profundidad de excavación en estado plegado	4390 mm
Profundidad de excavación en estado desplegado	5510 mm
Alcance desde el codo articulado en estado plegado	5650 mm
Alcance desde el codo a o en estado desplegado	6675 mm
Fuerza de la pala en estado plegado	6673.3 kg

Powered by CamScanner

Sisco	HOJA DE VIDA MAQUINARIA	CODIGO: MS-RE-123 VIGENCIA: Nov 30/16 VERSION: 1

DESCRIPCION

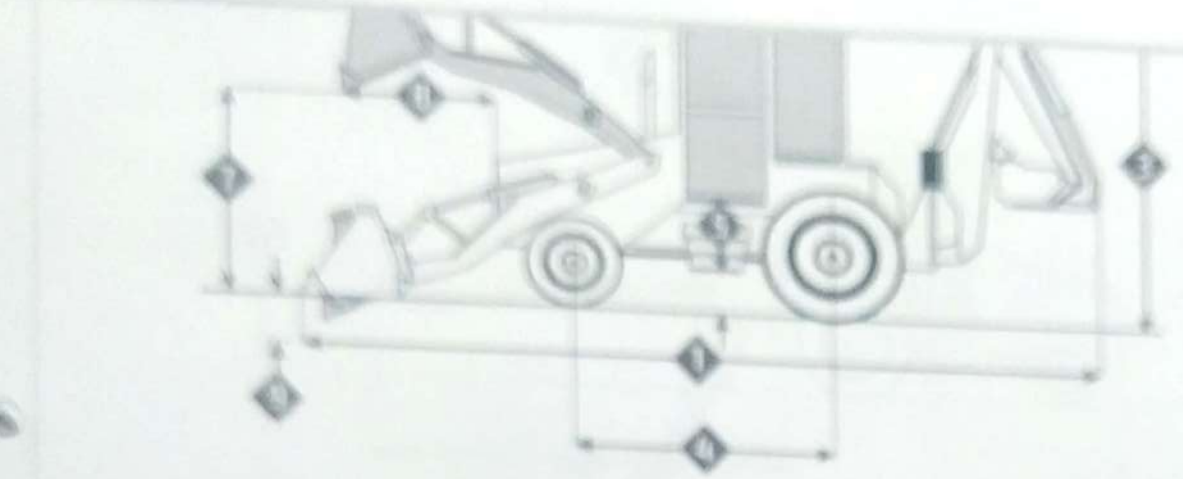
FECHA ADQUISICION:	18/07/2007
DESCRIPCION:	RETROCARGADOR DE LLANATAS 4 X 4
MARCA:	CATERPILLER
MODELO:	420D
NUMERO INTERNO:	RC002
SERIE:	BLN02074
No CHASIS:	N/A
No MOTOR:	7BJ58927
PLACA:	N/A
COLOR:	AMARILLO - NEGRO
PROVEEDOR:	PROPIO
RESPONSABLE:	JAIRO MAGRI
VIDA UTIL:	
VALOR COMERCIAL:	$ 90.000.000

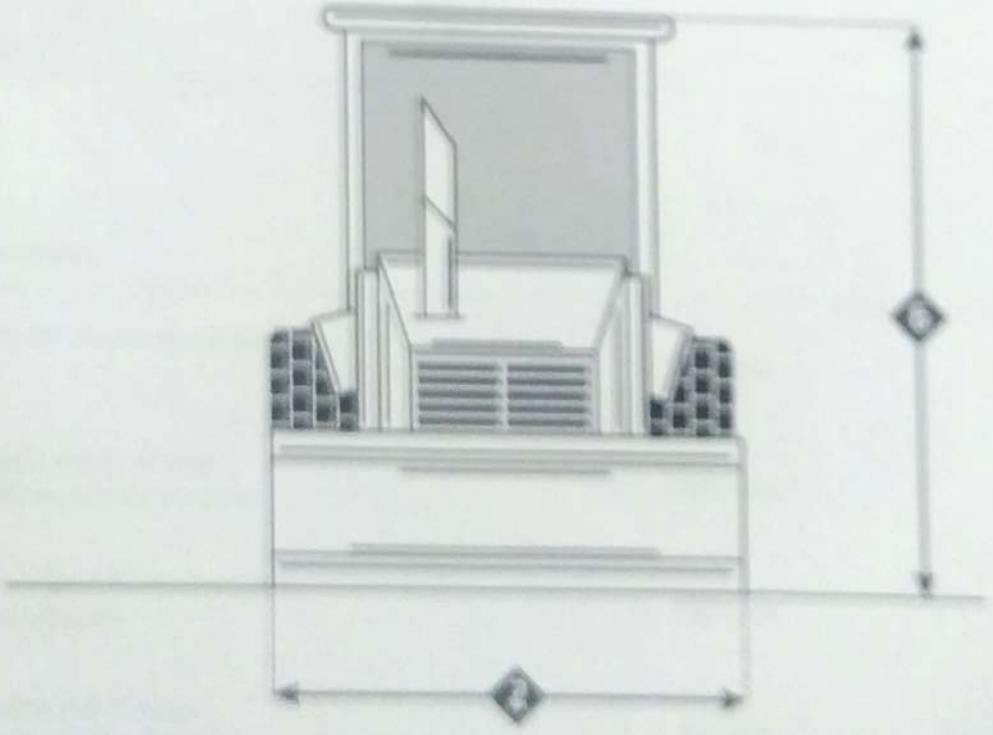


FILTROS	REFERENCIA		CANTIDAD	CICLO DE CAMBIO DE EMERGENCIA								
	ORIGINAL	DONALDSON		Km	250	500	750	1000	1250	1500	1750	2000
Aceite de Motor	SAE 50		1		1	1	1	1	1	1	1	1
Combustible		BF7674D	1		1	1	1	1	1	1	1	1
Aire Primario		RS 3544	1		1	1	1	1	1	1	1	1
Aire Secundario		RS3545	1			1		1		1		1
SERVITRASMICIÓN		BT8417	1					1				1
ACEITE		BT251	1									1

MANTENIMIENTO	ELEMENTOS DE SEGURIDAD
250 Horas: Cambio de Aceite del Motor 3 Gal 15W40	1. EXTINTOR MULTIPROPOSITO
500 Horas: Cambio de Aceite de la transmision 4,5 Gal - SAE 50 Transmision CAT	2. ALARMA DE RETROCESO
1000 Horas: Cambio de aceite del diferencial delantero (transmision) 3 Gal - 80W140	3. BALIZA
1000 Horas: Cambio de aceite de los mandos finales delantero (transmision) 1 Gal - 80W140	4. CINTA REFLECTIVA
1000 Horas: Cambio de aceite del diferencial trasero (transmision) 5 Gal - 80W140	
1000 Horas: reemplazar kit bowl seal	
1000 Horas: calibracion de valvulas del motor P/N Sello 128-8614	
1000 Horas: Revisar tiempo de la bomba de inyeccion	
1000 Horas: chequeo nde refrigerante del motor	
1000 Horas: Cambio de aceite hidraulico 12 gal - SAE 10W / SELL Tellus 68	
1000 Horas: cambio de termostato de temperatura del motor	
1000 Horas: Cambio de respiradero del motor en el carter	
2000 Horas: cambio de refrigerante del motor 3,5 gal larga vida	

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

Despeje sobre el suelo a máxima elevación de descargas	2544 mm
Alcance en máxima elevación de descarga	835 mm
Profundidad de excavación	135 mm

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. DE REGISTRO
MC062401

MARCA
CATERPILLAR

LINEA
420D

AÑO
2001

TIPO DE MAQUINARIA
CONSTRUCCION

CLASE
RETROEXCAVADORA

No. SERIE
CAT0420DKBLN02074

COLOR(ES)
AMARILLO

No. MOTOR
7BJ58927

RODAJE
NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO
8310 Kg

ALTO
3585 mm

ANCHO
2352 mm

LARGO
6974 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SISCO MAQUINARIA SAS

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.631.098



LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST TTO ATLANTICO/SABANAGRANDE

FECHA REGISTRO
19-01-2018

FECHA EXPEDICIÓN
19-01-2018

FECHA VENCIMIENTO
******

ORIGEN
IMPORTACIÓN

DEC. IMPORTACIÓN
062007100202304

FECHA DE LEVANTE
31/07/2007

ESTA TARJETA E

TTM02000002689

CIONAL